

# **CONDECORACIÓN**

## **“Federico González Suárez”**

**Proponente:** Dr. Iván Danilo Ortiz Alulema.

**Postulado:** Dr. Iván Danilo Ortiz Alulema.

Palacio

Quito, 12 de noviembre del 2019

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO RECEPCIÓN

-17-

Señores  
Concejo Metropolitano de Quito  
Ciudad.-

Fecha: 12 NOV 2019 Hora: 14:06  
Original: -3-  
Copia: -35-  
Recibido por: J. V. ...

GADMQ-SECM-2019-0349-E

Estimados señores:

Por remitir un cordial saludo, y en atención a la invitación a participar en la convocatoria para las condecoraciones, premios y reconocimientos, dirigidas a personas ecuatorianas o extranjeras residentes en Quito, para presentar sus postulaciones para las condecoraciones que se otorgan con motivo de la celebración de la fundación española de San Francisco de Quito, me permito postularme como aspirante al Premio Federico González Suárez destinado para personas destacadas del mundo académico, para lo cual adjunto mi hoja de vida (resumida y ampliada) y los soportes puntuales respectivos.

En febrero del 2019, la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos (CLAIN) convocaron al "Sexto Concurso Latinoamericano de Ensayos sobre Auditoría Interna Bancaria 2019", en dicho concurso académico internacional participaron profesionales de alto nivel técnico afines al sector académico, legal y financiero de más de 600 entidades financieras de 19 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Cuba, Honduras, El Salvador, Panamá, México, Nicaragua y República Dominicana). Con este antecedente y en mi calidad de profesional de la auditoría, académico e investigador de temas relacionados al control interno y la auditoría participé con mi ensayo en la Categoría de Auditores Experimentados, titulado: "El rol de la auditoría interna en un mundo Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo (VICA)", siendo el único participante por parte de Ecuador y resultar como ganador de dicho concurso latinoamericano de entre más de 700 trabajos de investigación académica participantes de los 19 países citados.

Como parte del premio la Asociación Bancaria de Bolivia y la FELABAN invitaron al ganador del concurso a exponer como Conferencista Internacional el trabajo académico en el "XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos - CLAIN 2019" celebrado el 16 y 17 de mayo del 2018 en Santa Cruz, Bolivia, donde se hizo la disertación de la investigación académica ganadora ante un foro de más de 1.000 asistentes, evento magno donde tuvimos reconocimiento, presencia y voz como país con las conferencias asignadas para Ecuador sobre la ponencia ganadora.

En mayo del 2018, La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su Comité Latinoamericano para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (COPLAFT) convocaron al "VIII Concurso Latinoamericano de Monografías en Materia de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo", donde participaron profesionales de alto nivel técnico afines al sector académico, legal y financiero de más de 600 entidades de los 19 países latinoamericanos. En mi calidad de profesional de auditoría, académico e investigador de temas relacionados a la prevención de lavado de activos y prevención de delitos, participé con mi investigación académica: "Implementación de la Norma ISO 31000 en la administración del riesgo de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en bancos privados", siendo el único participante por parte de Ecuador y resultar como ganador de dicho concurso latinoamericano de entre de más 600 trabajos de investigación participantes de los 19 países.

Igualmente, como parte del premio la Asociación Bancaria de Panamá y la FELABAN invitaron al ganador del concurso a exponer como Conferencista Internacional el trabajo académico ganador en el "XXII Congreso Hemisférico 2018 para la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" celebrado desde el 15 al 17



de agosto del 2018 en Panamá, donde se hizo la disertación de la investigación científica ganadora ante un foro de más de 1.200 asistentes, evento donde tuvimos *reconocimiento, presencia y voz como país* con las conferencias asignada para Ecuador sobre la investigación académica ganadora.

Las conferencias referidas donde se obtuvo los sendos reconocimientos para el Ecuador tuvieron gran receptividad y acogida entre los cientos de asistentes, conformado por profesionales de la banca y demás entidades financieras, reconocidos académicos y catedráticos, especialistas y estudiosos de la materia, oradores y conferencistas internacionales, magistrados, jueces y autoridades de supervisión y control, así como autoridades protocolarias y gubernamentales de los 19 países miembros de la región latinoamericana, además de autoridades invitadas, conferencistas y expertos del Instituto de Auditores Internos de Latinoamérica, Naciones Unidas, Grupo de Acción Financiera (GAFI), Agencia del Departamento del Tesoro (FinCEN), Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), Comisión de Bolsa de Valores de USA (SEC) y Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Posterior a los eventos descritos y con base a mi hoja de vida y trayectoria profesional he sido contactado por importantes medios de difusión para entrevistas de medios de España, Estados Unidos y Panamá (World Compliance Association, lavadodiner.com, antilavadodiner.com, elcapitalfinanciero.com, entre otros) y algunas agremiaciones, consultoras privadas, comunidades universitarias, asociaciones de bancos y fiscalías de países de la región latinoamericana me han hecho sendas invitaciones para dictar foros y conferencias y asesorar con la experiencia práctica sobre estas temáticas descritas.

Aparte que esta distinciones internacionales para mi persona y para el país, me han abierto las puertas en el exterior para ratificar y ser considerado como un orador y conferencista internacional referente de Ecuador y de la región en estos ámbitos académicos, para ser tomado en cuenta en los diversos congresos y foros internacionales de capacitación y sensibilización sobre auditoría interna, gestión de riesgos operativos y prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo que se llevan adelante en la región latinoamericana y Europa. En el año 2019 se ha cumplido con invitaciones para conferencias representando a Ecuador y *en particular a la ciudad de Quito* en eventos realizados en Panamá, Colombia, Bolivia, Uruguay, México y el próximo año 2020 hasta la presente fecha tengo confirmadas invitaciones para brindar conferencias académicas de asociaciones bancarias, Ministerio Público y otras agremiaciones de Costa Rica, Honduras, Argentina, Uruguay, Panamá, México, República Dominicana y Estados Unidos.

Entre los Foros, Congresos y Conferencias internacionales que ha sido invitado como orador en el último año se encuentran:

- Conferencia: "Rol de la Auditoría Interna en un mundo Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo", organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su Comité Latinoamericano de Auditoría y Evaluación de Riesgos CLAIN, realizado el 8 de agosto del 2019 en Bogotá, Colombia.
- "13ª Conferencia Anual Latinoamericana ALD y Delitos Financieros de ACAMS", organizado por la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS), realizado del 31 de julio al 2 de agosto del 2019 en Cancún, México.
- "19no. Congreso Panamericano de Riesgo de LAFT, Balance y Retos para el Cumplimiento de los Estándares Internacionales", organizado por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA), realizado el 18 y 19 de julio del 2019 en Cartagena, Colombia.
- "7mo. Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Activos de las Américas", organizado por la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgos (AECGR) y BST Global Consulting, realizado el 23 y 24 de mayo del 2019, en Montevideo, Uruguay.



- "XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos – CLAIN 2019" organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano de Auditoría y Evaluación de Riesgos (CLAIN) y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), realizado el 16 y 17 de mayo del 2019 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- "XXII Congreso Hemisférico para la Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano para la Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (COPLAFT) y la Asociación Bancaria de Panamá (ASOBAN), realizado del 15 al 17 de agosto del 2018 en ciudad de Panamá.

Entre los principales artículos publicados se encuentran:

- El Oficial de Cumplimiento en la era digital:  
<http://www.worldcomplianceassociation.com/1636/articulo-el-oficial-de-cumplimiento-en-la-era-digital.html>
- La nueva versión de la norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos, aplicada a Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.  
<http://www.worldcomplianceassociation.com/1512/articulo-la-nueva-version-de-la-norma-iso-310002018-gestion-de-riesgos-aplicada-a-sistemas-de-prevencion-de-lavado-de-activos-y-financiamiento-del-terrorismo.html>
- Evaluación y análisis holístico del riesgo Anti-Lavado de Dinero  
[http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia\\_doc\\_wca\\_seg\\_50919\\_106577.pdf](http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia_doc_wca_seg_50919_106577.pdf)
- Modelo Canvas para planificar el cambio digital en la función de Cumplimiento AML  
<http://www.worldcomplianceassociation.com/1669/articulo-modelo-canvas-para-planificar-el-cambio-digital-en-la-funcin-de-cumplimiento-aml.html>

Estos antecedentes citados, además por mi trayectoria profesional y los dos premios obtenidos en el exterior y en mi calidad de docente académico y actualmente al desempeñar las funciones de auditor interno en la Fiscalía General del Estado, me motivan a continuar con la línea de investigación científica, para compartir, difundir y multiplicar el conocimiento técnico, principalmente con el sector empresarial y la comunidad universitaria donde están nuestros jóvenes que representan el capital humano que tiene la responsabilidad de coadyuvar y apalancar el proceso de desarrollo de nuestro país en el corto y mediano plazo. Así mismo, es importante demostrar con casos y vivencias reales que el Ecuador posee un alto y valioso capital humano de primer nivel, capaz de liderar y generar conocimiento científico de calidad y de vanguardia en el mundo contemporáneo, que es muy valorado por la comunidad académica internacional y nos deja como una lección de vida que no hay límites para cumplir nuestros sueños y metas de desarrollo profesional con apego a las normas éticas, principios y valores.

En espera de contar con su valiosa atención me suscribo de Ustedes muy

Atentamente,

Dr. Iván Danilo Ortiz, CFA, MBA, AML/CA  
Auditor Interno  
**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO**  
[dusnavy@gmail.com](mailto:dusnavy@gmail.com)  
(593-2)2428617  
(593)998021627



## Curriculum Vitae

### Dr. Iván Danilo Ortiz, CPA, MBA, AML/CA



Iván Ortiz, Doctor en Contabilidad y Auditoría y Licenciado en Contaduría Pública C.P.A por la Universidad Central del Ecuador; Certificado en Anti-Lavado de Dinero por Florida International Bankers Association (FIBA); Especialista en Creación y Dirección de Empresas y Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en el sector financiero, que incluye variados trabajos como Auditor en las firmas auditoras Salvador- Aurea Auditores, KPMG Peat Marwick, Contralor Regional de MasterCard del Ecuador S. A., Auditor Interno y Cumplimiento en Banco Pichincha C. A. y Auditor en la Fiscalía General del Estado, en funciones de planificación, elaboración y ejecución de programas de gestión y control, auditoría operativa y financiera, auditoría forense, diseño y elaboración de manuales, políticas y procedimientos de control interno; diagnóstico, evaluación y prevención de riesgos y de lavado de activos. Ha participado en la asesoría de implementación de proyectos de aplicación de normativa internacional de FATCA del Internal Revenue Services (IRS) de Estados Unidos en entidades financieras de Ecuador, Panamá, Colombia y España.

Es consultor independiente, orador y conferencista internacional, instructor de capacitación en temas de auditoría, administración de riesgos operacionales y prevención de lavado de activos en entidades financieras y demás sujetos obligados del sector real. Ha sido invitado para dictar foros y conferencias por asociaciones y federaciones bancarias, entes gubernamentales de control, gremios de profesionales y consultoras de: Ecuador, Colombia, Panamá, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, México, República Dominicana y Estados Unidos.

Posee amplia experiencia académica como Docente principal en la Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito, dictando las cátedras de Auditoría Operativa, Auditoría Financiera, Calidad Total y Estrategia empresarial. Además ha desarrollado modelos de administración de riesgos Anti-Money Laundering (AML) y ha publicado artículos académicos de investigación científica sobre el rol de la auditoría interna frente a las innovaciones disruptivas tecnológicas, administración de riesgos del sistema financiero en la era digital, en revistas académicas de universidades, portales web de economía y negocios (USA, España), la comunidad virtual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y artículos para la Revista Científica Virtual de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (RECAMPI) sobre temas del rol de la ética y cultura organizacional frente al poder económico que genera el lavado de activos y el financiamiento de delitos, entre otros.

Entre los reconocimientos más importantes, ha obtenido los siguientes premios internacionales:

- Ganador del "6to. Concurso Latinoamericano de Ensayos sobre Auditoría Interna Bancaria 2019", premio otorgado por la FELABAN, el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos (CLAIN) y la Asociación Bancaria de Bolivia, mayo del 2019.
- Ganador del "VIII Concurso Latinoamericano de Monografías en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", premio otorgado por la FELABAN, el Comité Latinoamericano para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (COPLAFT) y la Asociación Bancaria de Panamá, agosto del 2018.



Entre los Foros, Congresos y Conferencias internacionales que ha sido invitado como orador en el último año se encuentran:

- Conferencia: "Rol de la Auditoría Interna en un mundo Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo", organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su Comité Latinoamericano de Auditoría y Evaluación de Riesgos CLAIN, realizado el 8 de agosto del 2019 en Bogotá, Colombia.
- "13ª Conferencia Anual Latinoamericana ALD y Delitos Financieros de ACAMS", organizado por la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS), realizado del 31 de julio al 2 de agosto del 2019 en Cancún, México.
- "19no. Congreso Panamericano de Riesgo de LAFT, Balance y Retos para el Cumplimiento de los Estándares Internacionales", organizado por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA), realizado el 18 y 19 de julio del 2019 en Cartagena, Colombia.
- "7mo. Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Activos de las Américas", organizado por la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgos (AECGR) y BST Global Consulting, realizado el 23 y 24 de mayo del 2019, en Montevideo, Uruguay.
- "XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos – CLAIN 2019" organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano de Auditoría y Evaluación de Riesgos (CLAIN) y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), realizado el 16 y 17 de mayo del 2019 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- "XXII Congreso Hemisférico para la Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano para la Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (COPLAFT) y la Asociación Bancaria de Panamá (ASOBAN), realizado del 15 al 17 de agosto del 2018 en ciudad de Panamá.

Entre los principales artículos internacionales publicados se encuentran:

- Modelo Canvas para planificar el cambio digital en la función de Cumplimiento AML, octubre 2019 <http://www.worldcomplianceassociation.com/1669/articulo-modelo-canvas-para-planificar-el-cambio-digital-en-la-funcin-de-cumplimiento-aml.html>
- El Oficial de Cumplimiento en la era digital, agosto 2019: <http://www.worldcomplianceassociation.com/1636/articulo-el-oficial-de-cumplimiento-en-la-era-digital.html>
- Evaluación y análisis holístico del riesgo Anti-Lavado de Dinero, septiembre 2019. [http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia\\_doc\\_wca\\_seg\\_50919\\_106577.pdf](http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia_doc_wca_seg_50919_106577.pdf)
- La nueva versión de la norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos, aplicada a Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, diciembre 2018. <http://www.worldcomplianceassociation.com/1512/articulo-la-nueva-version-de-la-norma-iso-310002018-gestion-de-riesgos-aplicada-a-sistemas-de-prevencion-de-lavado-de-activos-y-financiamiento-del-terrorismo.html>
- Artículo internacional: "Implementación de la norma ISO 31000 en la administración del riesgo del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, en bancos privados" monografía ganadora del VIII Concurso Latinoamericano de Monografías en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – COPLAFT y publicada en la página digital de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), agosto 2018. [https://www.felaban.net/monografias\\_COPLAFT/ganadores/2018/Monografia%20COPLAFT%20Dr%20Ivan%20Danilo%20Ortiz.pdf](https://www.felaban.net/monografias_COPLAFT/ganadores/2018/Monografia%20COPLAFT%20Dr%20Ivan%20Danilo%20Ortiz.pdf)

LinkedIn: [linkedin.com/in/ivan-danilo-ortiz-b667ba125](https://www.linkedin.com/in/ivan-danilo-ortiz-b667ba125)



## CURRICULUM VITAE

[linkedin.com/in/iván-danilo-ortiz-b667ba125](https://www.linkedin.com/in/iván-danilo-ortiz-b667ba125)



### I. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: Ortiz Alulema  
NOMBRES: Iván Danilo  
FECHA DE NACIMIENTO: 11 de abril de 1971  
CEDULA DE CIUDADANIA: 1710964857  
ESTADO CIVIL: Soltero  
DIRECCION: Arrayán No. C -77 y Av. Las Palmas – Urb. Jardines de Carcelén - Quito  
TELEFONO: (593-2) 2428-617 Móvil (593) 099 8021627  
E-MAIL: [dusnavy@gmail.com](mailto:dusnavy@gmail.com)

### II. EDUCACION:

POSTGRADO -Cuarto nivel: 1.- Maestría en Administración de Empresas (MBA), Universidad Andina Simón Bolívar; Sede Ecuador (Período: 2017 - 2019).

2.- Especialista Superior en Creación de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar (2016) Registro Senescyt No. 1022-2016-1774915

INSTRUCCION SUPERIOR Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Administrativas. Escuela de Contabilidad y Auditoría

Títulos Obtenidos: 3.- *Doctor en Ciencias Contables* (2001). Registro Senescyt No. 1005-02-253726.

4.- *Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Contador Público – Auditor* (1994).

ESPECIALIZACION: 5.- *Auditor Interno ISO 9001:2000* (2004). BUREAU VERITAS ECUADOR S. A.

6.- Florida International Bankers Association (FIBA), Inc., en cooperación con Florida International University, Miami – USA, Certificación en Anti Lavado de Dinero, (AML/CA) Nivel Asociado. (2011).

INSTRUCCION SECUNDARIA: Colegio Luis Napoleón Dillon

Título Obtenido: Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración.

INSTRUCCION PRIMARIA: Centro Escolar Eloy Alfaro

### III. PREMIOS Y DISTINCIONES:

- Ganador del "6to. Concurso Latinoamericano de Ensayos sobre Auditoría Interna Bancaria", premio otorgado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos (CLAIN) y la Asociación Bancaria de Bolivia, mayo del 2019.
- Ganador del "VIII Concurso Latinoamericano de Monografías en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", premio otorgado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Comité Latinoamericano de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLAFT) y la Asociación Bancaria de Panamá, agosto 2018. [https://www.felaban.net/monografias\\_COPLAFT/ganadores.php](https://www.felaban.net/monografias_COPLAFT/ganadores.php)
- Primer Escolta del Pabellón Nacional del Colegio Luis Napoleón Dillon, Quito 1988.

#### IV. EXPERIENCIA LABORAL:

- **Fiscalía General del Estado** (Noviembre del 2017 – actualidad).
  - Consultor para la planificación, elaboración y ejecución de programas de auditoría operativa, financiera y exámenes especiales para la revisión de los sectores estratégicos (hidrocarburos, hidroeléctrico y energético) y los convenios contractuales del Estado Ecuatoriano con los Gobiernos del exterior y partes relacionadas.
  - Instructor de Capacitación de la Escuela de Formación de Fiscales en temas relacionados a control y administración de riesgos financieros.
- **Consultor e Instructor independiente** (Agosto del 2016 – actualidad).
  - Consultoría en los procesos de elaboración, ejecución y monitoreo de los planes operativos de auditoría financiera y control de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos de entidades financieras y demás sujetos obligados a informar sus operaciones a los organismos locales de supervisión: Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
  - Planificación, elaboración y ejecución de programas de capacitación presencial y virtual (e-learning) en temas de Control Interno, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, Auditoría Forense.  
(Instructor de capacitación calificado por la UAFE).
- **Banco Pichincha C. A., Auditor de Cumplimiento** (Septiembre 2001 – Octubre 2016).  
Principales funciones:
  - Planificación, elaboración y ejecución de programas de auditoría y control interno para la revisión de las áreas de Contabilidad, Comercio Exterior, Tesorería, Banca Corporativa, Banca Empresarial, Banca Privada, Banca de Personas y Departamento Administrativo: Recursos Humanos, Compras y Pagos, Nómina ( Incluye revisión de aspectos tributarios y societarios).
  - Planificación, elaboración y ejecución del programa anual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluye el desarrollo y actualización de la matriz de riesgos (AML).
  - Monitoreo de transacciones con apoyo del software para identificar alertas de operaciones inusuales de clientes fuera del perfil de riesgo asignado y elaboración de informes para Comité de Cumplimiento.
  - Asesoría y coordinación con la red de Negocios en temas de control interno y de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, en operaciones de clientes.
  - Capacitación presencial de las medidas de control interno, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y marco normativo regulatorio local y del exterior (incluye manejo de listas restrictivas, OFAC, US Patriot) al personal del Banco a nivel de matriz, agencias y Subsidiarias del Grupo Financiero, locales y del exterior.
  - Manejo de relaciones con bancos del exterior, procesos de Debida Diligencia Ampliada (DDA) Anti-Money Laundering con la banca corresponsal local y del exterior.
  - Reporte y envío de información mensual a los organismos de control (Superintendencia de Bancos, Unidad de Análisis Financiero) de acuerdo a la normativa vigente.
  - Diseño, elaboración y actualización de manuales, políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos para el Banco.
  - Apoyo al Comité de Cumplimiento mensual para informar el desarrollo de actividades del área y adoptar las decisiones de reporte (ROS/ ROI).
  - Elaboración de informes de revisión y controles de prevención de lavado de activos en la creación y desarrollo de nuevos productos financieros de acuerdo a la normativa local y del exterior.
  - Manejo de las relaciones del Banco con los organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Unidad de Análisis Financiera y Económico (U.A.F.E.), Ministerio Público, Fiscalía, respecto a requerimientos de información de temas de cumplimiento con la normativa regulatoria en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



- Proceso de prospección y evaluación de riesgos para Remesadoras del Exterior, previo a establecer alianzas comerciales.
  - Coordinación de auditorías internas y externas, discusión de informes y comunicación de resultados respecto a temas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
  - Diseño e implementación en los procesos operativos de las regulaciones de la Ley de Control Tributario de Cuentas en el Exterior (FATCA por sus siglas en inglés).
- **MasterCard del Ecuador S.A., Contralor Regional.** (Mayo 1999 – Agosto 2001). Principales funciones:
    - Planificación, supervisión y ejecución de auditorías operativas y financieras y gestión de las áreas operativas del negocio: Contabilidad, Cajas, Inversiones, Operaciones, Tesorería, Reclamos, Facturación, Cobranzas, Ventas y Crédito y áreas administrativas: Recursos Humanos, Administración y Compras.
    - Manejo y control de las disposiciones emanadas por el CONSEP para el control del lavado de activos en operaciones de tarjeta de crédito.
    - Control y revisión de flujos de efectivo, pagos locales, montos de inversión: captaciones, renovaciones.
    - Revisión y control de aspectos impositivos y tributarios, previo al desembolso efectivo.
    - Manejo de las relaciones de la compañía con los organismos de control: Superintendencia de Bancos, Contraloría General del Estado, UPIR, Servicio de Rentas Internas.
    - Seguimiento, control e implementación de recomendaciones de auditoría externa y regional.
    - Comunicación de resultados de auditorías financieras y operativas a Comité de Gerencia Regional y Nacional.
  - **KPMG Peat Marwick Auditores y Consultores.** Jefe de Equipo - Encargado de Auditoría (Septiembre 1996 – Marzo 1999). Participando en la planificación, ejecución y elaboración de informes de auditoría externa sobre los estados financieros.
  - **Salvador Aurea & Co. Auditores Independientes Externos,** Encargado de Auditoría (Septiembre 1995 – Agosto 1996). Participando en planificación, ejecución y elaboración de informes de auditoría externa de los estados financieros.

## V. EXPERIENCIA DOCENTE:

- Conferencista internacional, orador e instructor de capacitación en temas de auditoría, prevención de riesgos operacionales y prevención de lavado de activos en entidades financieras y demás sujetos obligados, ha dictado conferencias invitado por asociaciones bancarias, entes gubernamentales de control y consultoras de Ecuador, Colombia, Panamá, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, México y República Dominicana (Enero 2017 – actualidad)
- Profesor Auxiliar de la *Universidad Tecnológica Equinoccial (U.T.E.)* de la Facultad de Administración de Empresas y Hotelería, modalidad presencial – Quito. (Octubre 2001 – Septiembre 2006). Dictando las cátedras:
  - AUDITORIA DE OPERACIONES / PROCESOS
  - CALIDAD TOTAL
  - ESTRATEGIA EMPRESARIAL
- Instructor de capacitación presencial de la Escuela de Formación y Capacitación de MasterCard del Ecuador S.A. (Mayo 1999 – Agosto 2001), en los temas:
  - *Control de la Productividad e Indicadores de Gestión.*
  - *Dolarización – Análisis micro y macroeconómico*
  - *Control de Gestión Operativa en Compañías de Tarjeta de Crédito.*
  - *Prevención de Lavado de Activos en Operaciones de Tarjeta de Crédito*
- Instructor de capacitación presencial, grupos focales, foros de discusión, tutorías dirigidas y capacitación virtual (e-learning) del Centro de Capacitación del Banco Pichincha C. A., (Septiembre 2001 – Octubre 2016), en temas de:

- *Capacitación presencial sobre la administración de riesgo operativo y de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, en la creación de productos financieros, para el front operativo, back office y áreas de negocio de la institución.*
- *Capacitación de la base normativa local e internacional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.*

## VI. CURSOS Y SEMINARIOS:

- Curso de CONTROL GUBERNAMENTAL MODERNO en la Dirección de Capacitación de la Contraloría General del Estado.
- Curso A100 Seminario de Orientación de Auditoría dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A110 Técnicas de Auditoría dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A115 Procesos Analíticos Efectivos dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso M130 Habilidades Profesionales dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A800 para Socios y Gerentes dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A801 Planificación de Auditoría dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A802 Estrategia de Auditoría dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso A803 Evidencia Efectiva de Auditoría dictado por KPMG Peat Marwick.
- Curso H701 Auditoría especializada para hoteles dictado por KPMG Peat Marwick.
- Primer Seminario Internacional: Control sobre Lavado de Activos, auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Facultad de Jurisprudencia en convenio con la Asociación de Colombianos Residentes en Ecuador, febrero 2005.
- Curso Fondos de Inversión y Titularización, Taller para Auditores, Centro de Capacitación del Banco Pichincha C. A. marzo 2005.
- Seminario Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, organizado por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos de América, marzo 2005.
- Curso de "Auditoría Forense", dictado por la Contraloría General del Estado con el auspicio del Proyecto Anticorrupción "Si se puede", con duración de 40 horas, junio 2005.
- Seminario Taller Prevención de Lavado de Dinero, indicadores, medidas de prevención y cumplimiento, dictado por Jenkins-Lara Consulting, septiembre 2006.
- Seminario de "Auditoría Interna" con los temas: Reducción y Cobertura de Riesgos, Fraude, Taller de Auditoría por Áreas, Indicadores de Gestión del Negocio, dictado por Deloitte & Touche, noviembre 2006.
- Seminario Internacional Avanzado de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dictado por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, noviembre 2006.
- Curso Interactivo de Prevención de Blanqueo de Capitales, con el auspicio de Naciones Unidas (O.N.U.) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con duración de 60 horas, noviembre 2007.
- Módulo de Investigación y Auditoría Forense del Curso Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, con duración de 16 horas, dictado por Administradora de Riesgos y Auditora en Seguridad. (ARASCO), mayo 2008.
- Seminario "Anti-Money Laundering, International Sanctions and Fraud a Compliance approach and Perspective", dictado y auspiciado por Wells Fargo N. A., octubre 2009.
- Anti Money Laundering Certified Associate (AML/CA) en Florida International Bankers Association (FIBA), enero 2011.
- Taller para Certificación de Oficiales de Cumplimiento, de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos e Introducción para la Preparación para Certificación Internacional CAMS, Unidad de Análisis Financiero, Duración: 2011-08-31 al 2011-09-11, 90 horas.
- Primer Congreso Internacional en Prevención de Lavado de Activos - CIRPLA, organizado por Sascure Cía. Ltda. con duración de 27 horas, Quito, abril 2013. Autorización UAF No. 281
- Curso de Actualización a Expertos en Prevención de Lavado de Activos, Módulo 3: Análisis Forense aplicado al SARLAFT, con duración de 16 horas, dictado por Administradora de Riesgos y Auditoría en Seguridad (ARASCO), octubre 2013.
- Segundo Congreso Internacional en Prevención de Lavado de Activos - CIRPLA, organizado por Sascure Cía. Ltda. con duración de 27 horas, Quito, junio 2014. Autorización UAF No. 387.



- Curso de "Actualización para Experto en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo", con duración de 16 horas, dictado por Administradora de Riesgos y Auditoría en Seguridad (ARASCO), mayo 2015.
- Programa de Capacitación en Sistemas de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento de Oros Delitos, dictado por Sascure Cía. Ltda. en convenio con Risks Management Solutions de Perú, durante los días 27 y 29 de febrero, 1,2 y 3 de marzo del 2016. Con una duración de 40 horas.
- Programa de Capacitación de Lavado de Dinero.com, con el auspicio de la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgo, Agosto 2016, en los temas de:
  - *Adecuada debida dirigencia de clientes de alto riesgo y pasos para conocer al beneficiario final.*
  - *Comprendiendo la borrosa frontera entre el lavado de dinero y la evasión fiscal*
  - *El mal uso del comercio internacional en esquemas de lavado de dinero.*
  - *Aproximación Basada en Riesgo. Claves para atenuar los peligros con una eficiente gestión del riesgo operativo.*
  - *Desafíos y Vulnerabilidades asociadas a los pagos digitales.*
- XII Congreso Hemisférico para la Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, organizado por la Asociación Bancaria de Panamá, duración 27 horas, agosto 2018, Ciudad de Panamá.

## VII. TRABAJOS PUBLICADOS:

- Modelo Canvas para planificar el cambio digital en la función de Cumplimiento AML, octubre 2019 <http://www.worldcomplianceassociation.com/1669/articulo-modelo-canvas-para-planificar-el-cambio-digital-en-la-funcin-de-cumplimiento-aml.html>
- Artículo internacional: Evaluación y análisis holístico del riesgo Anti-Lavado de Dinero, septiembre 2019: [http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia\\_doc\\_wca\\_seg\\_50919\\_106577.pdf](http://www.worldcomplianceassociation.com/noticias/noticia_doc_wca_seg_50919_106577.pdf)
- Artículo internacional: El Oficial de Cumplimiento en la era digital, agosto 2019: <http://www.worldcomplianceassociation.com/1636/articulo-el-oficial-de-cumplimiento-en-la-era-digital.html>
- Artículo internacional: "La nueva versión de la norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos, aplicada a sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" en el portal web de España: World Compliance Association (WCA), diciembre 2018. <http://www.worldcomplianceassociation.com/1512/articulo-la-nueva-version-de-la-norma-iso-310002018-gestion-de-riesgos-aplicada-a-sistemas-de-prevencion-de-lavado-de-activos-y-financiamiento-del-terrorismo.html>
- Artículo internacional: "Implementación de la norma ISO 31000 en la administración del riesgo del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, en bancos privados" monografía ganadora del VIII Concurso Latinoamericano de Monografías en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – COPLAFT y publicada en la página digital de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), Agosto 2018. [https://www.felaban.net/monografias\\_COPLAFT/ganadores/2018/Monografia%20COPLAFT%20Dr%20Ivan%20Danilo%20Ortiz.pdf](https://www.felaban.net/monografias_COPLAFT/ganadores/2018/Monografia%20COPLAFT%20Dr%20Ivan%20Danilo%20Ortiz.pdf)
- Entrevista de análisis internacional: "Como los delitos financieros erosionan la estabilidad democrática latinoamericana", publicado en el portal web de Miami, USA <http://www.antilavadodedinero.com/antilavadodedinero-entrevistas-articulo.php?id=553&title=como-los-delitos-financieros-erosionan-la-estabilidad-democratica-latinoamericana>
- Artículo científico internacional: "El rol de la ética y cultura organizacional frente al poder económico que genera el lavado de activos y el financiamiento de delitos" en la Revista Científica Virtual de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (RECAMPI), Julio 2018.
- Artículo internacional: Mejores prácticas de Auditoría, Control Interno y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y Alineamiento Normativo con Filiales del Exterior del Grupo Pichincha (Bancos de Ecuador, Perú, Colombia, Panamá, Estados Unidos y España). Octubre 2012.

#### VIII. MIEMBRO:

- Colegio de Contadores Públicos de Pichincha C.P.A. No. 24668.
- Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- Comité de Resolución de Fraudes de MasterCard del Ecuador S.A.
- Comité Ejecutivo de Control y Cumplimiento de normas expresas ante el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas CONSEP – UPIR de MasterCard del Ecuador S.A. (Mayo 1999 – Agosto 2001)
- Comité de Gerencia de MasterCard del Ecuador S.A. (Mayo 1999 – Agosto 2001).
- Consultor e Instructor en la Red Financiera Rural (RFR), en convenio con USAID, en temas de Control Interno, Control de Proyectos, Evaluación de Riesgos, Auditoría Forense, Prevención de Lavado de Activos (Agosto del 2012 – actualidad).
- Florida International Bankers Association (FIBA), Inc.- USA, Miembro certificado en Anti Lavado de Dinero, (AML/CA) Nivel Asociado.

#### IX. REFERENCIAS PERSONALES:

- Lcdo. Pablo Vergara Armas MBA, Gerente Financiero de Supermercados Santa María S. A., Telf.: (593)993227069, Quito.
- Lcdo. Fernando Benítez Proaño, Gerente de Banca de Personas de Banco Pichincha C. A., Telf.: (593.2) 2980-980, ext. 593634, Quito.
- Dr. Wilson Toainga, Fiscal de la Unidad de Delitos Financieros de la Fiscalía General. (593-2) 3985-800, Quito.





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

## TARJETA PERSONAL



ORTIZ	ALULEMA	IVAN DANILO
<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>	<i>Nombres</i>
BIOBAMBA. 11-04-71	1710964857	957102006
<i>Lugar y Fecha de Nacimiento</i>	<i>Cédula de Identidad</i>	<i>No. Afiliación IESS</i>
ORIENTE 736 y VENEZUELA		2636-359
<i>Dirección Domicilio</i>		<i>Teléfono</i>
AMAZONAS 4545 Y PEREIRA		DR. AUDITORIA
<i>Dirección Oficina</i>		<i>Profesión</i>
3 OCT 2001	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y HOTELERIA	
<i>Fecha de Ingreso</i>	<i>Carrera que se Dicta</i>	
AUDITORIA DE PROCESOS		
<i>Cátedra</i>	<i>Cátedra</i>	



Bogotá D.C., abril 25 de 2019

Señor  
**IVÁN DANILO ORTIZ ALULEMA**  
CPA, AML/CA  
**ECUADOR**

Estimado Iván:

Para la Federación Latinoamericana de Bancos – **FELABAN**, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia - **ASOBAN** y el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos – **CLAIN**, es muy placentero poder informarle, que el Jurado calificador del **6° CONCURSO LATINOAMERICANO DE ENSAYOS SOBRE AUDITORÍA INTERNA BANCARIA 2019**, integrado por la Sra. **CARMEN ESTÉVEZ** - Gerente de Auditoría Interna del Banco Macro S.A. - Argentina y los Señores **ALDO NAPURI COLOMBIER** – Director de Auditoría de Scotiabank en Panamá y **ERLAN OVIEDO**, Gerente Nacional de Auditoría del Banco BISA S.A. y Empresas Subsidiarias en Bolivia, ha decidido otorgarle **el Premio como GANADOR DE LA CATEGORÍA 2**, en función a las premisas definidas en las bases del concurso así:

➤ **Categoría 2 – Auditores Experimentados:**

Ganador: **IVÁN DANILO ORTÍZ ALULEMA – Ecuador**

Título del Ensayo: **"Rol de la Auditoría Interna en el mundo VICA (Volátil, Incierto, Complejo, Ambiguo)"**

*"El ensayo analiza los riesgos claves de una organización bancaria, conectados por ocho temáticas principales que pueden ser de utilidad a los equipos de auditoría para identificar los riesgos que hacen al interior de la organización, con un enfoque holístico contemplando un entorno VICA".*

Dando cumplimiento al reglamento del concurso y como **GANADOR de la Categoría 2**, queremos notificarle lo siguiente:

- Usted está invitado a participar y a exponer su trabajo en el **XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos – CLAIN 2019**, el cual se llevará a cabo durante los días 16 y 17 de mayo próximos, en el Hotel y Centro de Convenciones Los Tajibos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA, sede del evento.
- Se le hará entrega del Diploma que la acredita como Ganador de la **Categoría 2 del Concurso**.



- Se le sufragarán los gastos de transporte en clase económica y estadía (3 noches, 4 días) en el Hotel y Centro de Convenciones Los Tajibos, en Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- El reglamento contempla, la presentación de su ensayo dentro del programa del Congreso, donde los Organizadores, le estarán informando por escrito el día y la hora exacta de la misma, para lo cual se le han asignado 20 minutos para su exposición.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente que a la brevedad posible, pueda comunicarse con la señora **Natalia Duchén R.** de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), miembro del Comité Organizador del Congreso **CLAIN 2019**, cuyos datos le anexamos a continuación, para la coordinación de todo lo pertinente a su viaje, estadía y presentación:

**NATALIA DUCHEN R.**  
 Coordinadora de Medios y Educación Financiera  
**ASOBAN**  
[nduchen@asoban.bo](mailto:nduchen@asoban.bo)  
 Tel.: (591 2) 2376164 Int. 2020  
 Móvil: +591-7779 0602

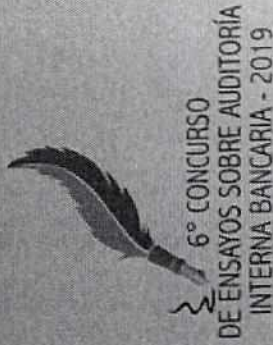
En nombre de la Federación Latinoamericana de Bancos - FELABAN, el Comité CLAIN y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia - ASOBAN, queremos manifestarle nuestras más sinceras Felicitaciones y el mayor reconocimiento, por el excelente trabajo presentado y por haber acogido de manera tan especial, nuestra invitación a participar en este importante Concurso.

Sin otro particular especial, reciba nuestros sentimientos de la más alta consideración y afecto.

Con un cordial saludo,

**GIORGIO TRETTENERO CASTRO**  
**Secretario General de FELABAN**

**HENRY A. BOLAÑOS VALERIO**  
**Presidente      COMITÉ      CLAIN**  
**FELABAN**



Comité Latinoamericano  
de Auditoría Interna  
y Evaluación de Riesgos



La Federación Latinoamericana de Bancos - FELABAN, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia - ASOBAN y el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos - CLAIN

OTORGAN EL PRESENTE

# DIPLOMA

A:

## Juán Danilo Ortíz Alulema

Como **GANADOR** del 6to. CONCURSO DE ENSAYOS SOBRE AUDITORÍA INTERNA BANCARIA en la **CATEGORÍA 2 - AUDITORES EXPERIMENTADOS** con su trabajo: **"Rol de la Auditoría Interna en el mundo VICA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo)"**

Mayo 17 de 2019, Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA

Grupo Promerica

**HENRY A. BOLAÑOS**  
Presidente  
Comité CLAIN

**NELSON VILLALOBOS S.**  
Secretario Ejecutivo  
ASOBAN

**GIORGIO TRETENERO CASTRO**  
Secretario General  
FELABAN





**INVITACIÓN**  **VIDEOCONFERENCIA**  
FELABAN - COMITÉ CLAIN

**CLAIN 2020**  
PANAMÁ



**GANADOR - 6° CONCURSO DE ENSAYOS  
SOBRE AUDITORÍA INTERNA BANCARIA 2019**



**Dr. Iván Danilo Ortiz A.**

CPA, AML/CA

**“Rol de la Auditoría Interna en el mundo VICA  
(Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo)”**

Jueves **8 de AGOSTO** de 2019

Hora: **10:00 A.M.** Hora Colombia

**INSCRÍBASE GRATIS CLIC AQUÍ**

Así como los factores de riesgos muestran una tendencia dinámica y cambiante acorde al vertiginoso avance de la innovación tecnológica, la labor de auditoría interna igualmente debe desarrollar y ajustar sus enfoques de control acorde al avance beligerante de estas corrientes disruptivas tecnológicas

Con estos antecedentes ciertos de la evolución de la banca tradicional hacia una banca digital, se analizan los riesgos claves de una organización bancaria, conectados por ocho (8) temas principales de riesgo, que pueden ayudar a los equipos de auditoría de los bancos a identificar más eficazmente los riesgos al interior de su institución y su impacto en la función de auditoría interna y sus partes interesadas.

El enfoque holístico de la auditoría interna ante la revolución digital y las innovaciones disruptivas iterativas dentro de una organización debe estar diseñado de acuerdo a las condiciones y características de un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA) que cambia con facilidad (volátil), muchas veces de forma poco previsible; de consecuencias y acontecimientos impredecibles o imprecisas (incierto); que está compuesto por varios factores de riesgo interno y externo a mitigar (complejo) y que muchas veces estos factores pueden tener varias interpretaciones en función de la normativa legal y percepción del riesgo de cada organización (ambiguo).

**MÁS INFORMACIÓN PBX: (571) 745 1187 / email: arodriguez@felaban.com**

Al hacer clic, usted autorizará a FELABAN para el tratamiento de sus datos personales en los términos y para las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente link: [http://www.felaban.net/politica\\_datos.php](http://www.felaban.net/politica_datos.php), la cual comprende la transparencia y transmisión nacional e internacional de datos. Lo anterior, con el fin de poder mantener un canal de comunicación con usted para el envío de publicaciones, estudios e información especializada y de actualidad y brindar información de nuestras actividades, capacitaciones y congresos.





Bogotá DC; julio 23 de 2018

**No.53-159**

Señor  
**IVÁN DANILO ORTIZ ALULEMA**

Ecuador

Estimado señor Ortiz:

Para nosotros es un gusto comunicarle que el Jurado Calificador del **VIII CONCURSO LATINOAMERICANO DE MONOGRAFÍAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO-COPLAFT**, luego de un riguroso análisis de los trabajos presentados, ha elegido su monografía titulada "IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 31000 EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, EN BANCOS PRIVADOS", como ganadora de esta versión del Concurso.

Recordamos que, de acuerdo con el Reglamento respectivo, el ganador se hace acreedor a:

1. Se le distinguirá con una placa y entrega del diploma.
2. Adicionalmente será invitado a exponer su trabajo en el **XXII CONGRESO HEMISFÉRICO PANAMÁ 2018, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL MEGÁPOLIS CONVENTION CENTER DE LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, LOS DÍAS 15 AL 18 DE AGOSTO DE 2018;** sufragándosele los gastos de alojamiento y transporte (tiquete en clase económica) al lugar sede del Congreso.
3. La monografía ganadora, será publicada en la página de la Comunidad Virtual del COPLAFT, una vez haya sido presentada.

Gentilmente estamos copiando esta comunicación a los organizadores del CONGRESO HEMISFÉRICO PANAMÁ 2018 y a los doctores Carlos Alfredo Bermúdez y Darío Herrera

Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Bancaria de Panamá y Representante de Panamá ante el Comité COPLAFT respectivamente, quienes de manera generosa patrocinan el premio a esta monografía y a quienes transmitimos nuestros más especiales agradecimientos, con el propósito que puedan entrar en contacto con usted y definir los temas relacionados con la logística de su viaje y confirmación de la hora exacta en la que tendrá oportunidad de realizar la presentación del trabajo que lo hizo ganador de este merecido premio.

En nombre de FELABAN y de su Secretario General, don Giorgio Trettenero Castro, queremos transmitirle nuestro reconocimiento por su valioso aporte a la comunidad financiera latinoamericana, el cual agradecemos muy especialmente.

Sin otro particular especial, le envío mi atento y cordial saludo,

CLAUDIA DIAZ-GRANADOS ORTIZ

Directora Jurídica

Federación Latinoamericana de Bancos FELABAN

 [cdiaz@felaban.com](mailto:cdiaz@felaban.com)

 (571) 7451187 ext 209

Bogotá, COLOMBIA



PARA MAYOR INFORMACIÓN DE NUESTROS CONGRESOS VISÍTENOS EN:

<http://www.felaban.net/congresos.php>

 Antes de imprimir este mensaje, verifique si es absolutamente necesario. FELABAN está comprometida con el medio ambiente.





La Federación Latinoamericana de Bancos - FELABAN,  
su Comité Latinoamericano para la Prevención del  
Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo -  
COPLAFT y la Asociación Bancaria de Panamá  
Confieren el presente reconocimiento a:

*Daniilo Ortiz Mulema*

Como GANADOR del VIII Concurso Latinoamericano de  
Monografías en Materia de Prevención del Lavado de  
Activos y Financiamiento del Terrorismo - COPLAFT,  
por su trabajo titulado:

"IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 31000  
EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO  
DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL  
TERRORISMO, EN BANCOS PRIVADOS"

Ciudad de Panamá, República de Panamá, agosto, 2018

# Publicación de trabajo ganador en la comunidad virtual de la Federación Latinoamericana de Bancos

M Andrés Muñoz, EMB | na.comer X | Estás pensando en ir a la Federación Latinoamericana de Bancos X  
← → C ⓘ https://www.felaban.net/monografias\_COPLAFT/ganadores.php ☆ ↻ ⌂ X



## GANADOR CONCURSO LATINOAMERICANO DE MONOGRAFÍAS 2017

### Ganador del Concurso Latinoamericano de Monografías 2018

IVÁN DANILO ORTIZ ALULEMA

Auditor Interno

Fiscalía General del Estado

Ecuador

IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 31000 EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, EN BANCOS PRIVADOS

COMITÉ LATINOAMERICANO PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO - COPLAFT

Reglamento del Comité

Historia

Ganador del Concurso Latinoamericano de Monografías 2017

oficio Superintend...pdf

Mostrar todo X

Windows taskbar showing system tray icons: search, task view, volume, network, battery, and system clock (22:26, 6/11/2018).



# Publicación de trabajo ganador en la comunidad virtual de la Federación Latinoamericana de Bancos

Monografía COPLAFT Dr. Ivan D: X +  
https://www.felaban.net/mcnc/grafias/COPLAFT/Generadores/2018/Monografias/2018/OPLAFT/2018/OPLAFT/2018/Ivan%20Damilis%20Ortiz.pdf

Implementación de la Norma ISO 31000 en la administración del riesgo de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, en bancos privados

Autor: Dr. Iván Danilo Ortiz Alulema

Junio, 2018

Mostrar todo X

Oficio Superintend...pdf

22:27 6/11/2018

## Detalle de Conferencistas Internacionales Invitados al Congreso Hemisférico de Panamá



### CONFERENCISTAS



Kenneth A. Blanco

Curriculo



United States Drug  
Enforcement Administration  
(DEA) - Mission

Curriculo



Tareq W. Rashidi

Curriculo



David SHWARTS

Curriculo

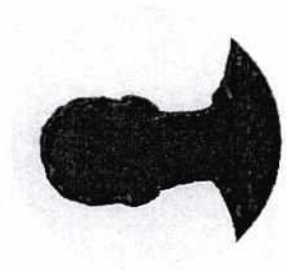




# Publicación de CONFERENCISTAS en el Congreso Hemisférico de Panamá en Agosto 2018

Mi Andrés Muñoz, PNPB ha comen... x | Estás pans más: Carreras Jara... x | congreso hemisférico | COHIFER... x | +  
← → ↻ 📄 https://www.congreso hemisferico panama.com/conferencistas

Currículo



Alvis Santana

Currículo

Currículo



Ivan Ortiz

Currículo

Currículo



Roderick Schwarz

Currículo

Currículo

Oficio Superintend...pdf

Mostrar todo

Taskbar with icons for Windows, search, and various applications. System tray shows 22:23 on 6/11/2018.

22 de abril del 2019

Iván Ortiz  
Auditor Interno  
**Fiscalía General del Estado**  
Ecuador

Estimado Iván,

Tengo el agrado de invitarlo formalmente a hablar en la **13a. Conferencia Anual Latinoamericana sobre ALD & Delitos Financieros de ACAMS** que se llevará a cabo los días 31 de julio al 2 de agosto del 2019 en Cancún, México.

Esta conferencia anual que congrega a más de 400 ejecutivos de cumplimiento de instituciones financieras, compañías de seguros, negocios transmisores de dinero, organismos y agencias gubernamentales, consiste de tres días de intensiva capacitación donde se ofrecen 39 sesiones educativas enfocadas en proveer soluciones prácticas para los desafíos actuales de Lavado de Dinero/Financiamiento del Terrorismo y los conocimientos más actuales para combatir el crimen financiero.

Estamos considerando que usted podría presentar los siguientes paneles de discusión:

**Miércoles 31 de julio**

**11:30-12:45**

**Foro de Cumplimiento**

**Corresponsalía Bancaria: Asumiendo Riesgos Potenciales para Alcanzar Recompensas Potenciales**

- Realice una evaluación de riesgos para identificar y analizar los riesgos asociados a la corresponsalía bancaria, para determinar su compatibilidad con la infraestructura ALD existente, el apetito y la tolerancia de riesgo institucional
- Implemente planes y políticas de negocio para responder a situaciones que involucren entidades de alto riesgo y el monitoreo de actividades sospechosas
- Implemente un plan y políticas para el monitoreo de entidades de alto riesgo y de actividades sospechosas, y mitigue, entre otros, los riesgos asociados a transacciones transfronterizas y PEPs
- Realice la debida diligencia en bancos respondientes para calificar adecuadamente el riesgo de factores tales como perfil de negocio y líneas de productos líderes, y entender la naturaleza y propósito de las transacciones

**Jueves 1 de agosto**

**15:00-16:10**

**Desarrollo Profesional**

**El Profesional de Cumplimiento ALD/CFT de la Nueva Era**

- Analice el entorno de cumplimiento al momento de contratar personal nuevo para identificar las habilidades requeridas para el puesto en términos de experiencia y de capacidades tales como la analítica de datos



- Implemente programas de capacitación para elevar los conocimientos tecnológicos de su personal ante el auge actual de la tecnología financiera (Fintech), las monedas virtuales y la identificación digital
- Promueva la estabilidad donde se ofrezcan una serie de incentivos incluyendo el salario y oportunidades de desarrollo profesional de modo de motivar

Adjunto encontrará la agenda del evento para su consideración. Por favor, déjeme saber si hay algún otro panel donde le gustaría ser partícipe.

Por favor, si tiene alguna pregunta sobre la conferencia, no dude en contactarme al +1.305.373.7436 o enviarme un correo electrónico a [mdarosa@acams.org](mailto:mdarosa@acams.org)

Espero que pueda acompañarnos en Cancún.

Saludos cordiales,



**Monica da Rosa, CAMS** | *Gerente de Eventos Latinoamérica*  
P. 305.373.7436 | M 786.908.6001 | E [mdarosa@acams.org](mailto:mdarosa@acams.org)  
80 Southwest 8<sup>th</sup> St, Suite 2350 | Miami, FL 33130 | [Contact Us](#)  
[www.acams.org](http://www.acams.org) | [www.acamstoday.org](http://www.acamstoday.org) | [www.moneylaundering.com](http://www.moneylaundering.com) |  
Follow us on Twitter! [@acams\\_aml](https://twitter.com/acams_aml)

**ACAMS®**

# ACAMS®

13ª Conferencia Anual Latinoamericana  
**ALD y Delitos Financieros**

Adaptándose A Los Desafíos  
Del Cambio En Un Entorno De  
**Cumplimiento Dinámico**

## Programa



31 de Julio – 2 de Agosto



PATROCINADOR DIAMANTE



**LexisNexis®**  
RISK SOLUTIONS



profesionales que comparten sus mismos intereses. Centrándonos en nichos particulares dentro de la comunidad ALD, Interacción Profesional reúne profesionales con historiales educativos o profesionales similares, o cuyos intereses y desafíos son el denominador común. De esta manera este grupo profesional homogéneo tiene la oportunidad de compartir y crear nuevos contactos en un entorno casual y relajado.

No proveemos agenda ni presentaciones, la única regla para participar en los grupos de Interacción Profesional es: concretar muchos contactos nuevos.

**Moderador:**

Zenón Biagosch, Presidente, FIDESnet, Argentina

11:30 – 12:45

Foro de Camerlimento  
Maya IV-V

**SESIONES CONCURRENTES**

**Corresponsalia Bancaria: Asumiendo Riesgos Potenciados para Alcanzar Recompensas** Traducción Simultánea Inglés-Español

- Realice una evaluación de riesgos para identificar y analizar los riesgos asociados a la corresponsalia bancaria, para determinar su compatibilidad con la infraestructura ALD existente, el apetito y la tolerancia de riesgo institucional
- Implemente planes y políticas de negocio para responder a situaciones que involucren entidades de alto riesgo y el monitoreo de actividades sospechosas
- Implemente un plan y políticas para el monitoreo de entidades de alto riesgo y de actividades sospechosas, y mitigue, entre otros, los riesgos asociados a transacciones transfronterizas y PEPs
- Realice la debida diligencia en bancos respondientes para calificar adecuadamente el riesgo de factores tales como perfil de negocio y líneas de productos líderes, y entender la naturaleza y propósito de las transacciones

**Moderadora:**

Jhenny Andrade de Guzmán, CAMS, Directora Ejecutiva, ARASCO, Ecuador

**Oradores:**

Manuel Montenegro, Oficial de Cumplimiento de PLD/FT y Sanciones, Grupo Financiero Santander, México  
Iván Ortiz, Auditor Interno, Fiscalía General del Estado, Ecuador

Foro Regulatorio  
Mexicano  
Tulum A-D

**Interactuando con el Regulador: Pregúntele a la CNBV** Traducción Simultánea Inglés-Español  
Este año la conferencia Anual Latinoamericana incluye un dinámico e interactivo panel regulatorio donde representantes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Mexico hablan acerca de nuevas disposiciones normativas en la industria ALD, responden todas sus preguntas y aclaran todas sus dudas.

**Moderador:**

Moisés Castro Pizaña, Socio Director, Bufete Castro Pizaña, México

**Orador:**

Sandro Garcia Rojas, CAMS, Vicepresidente, Supervisión de Procesos Preventivos, Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), México

Casos de Estudio  
Maya VI-VIII

**Operación Money Flight: El Millonario Caso de Corrupción de PDVSA** Traducción Simultánea Inglés-Español

- Analice la multimillonaria trama de corrupción en torno al diferencial cambiario que funcionó en PDVSA donde altos jefes de dicho ente lavaron \$1200 millones

figuren en las listas de OFAC y el Tesoro Americano

- Evalúe a sus clientes con un EBR para identificar posibles riesgos de sanciones debido a la compra de productos, deudas o cuentas pendientes de PDVSA u otras entidades sancionadas
- Analice las recomendaciones de su regulador o de FinCEN en los EEUU para identificar las señales de alerta de Corrupción en Venezuela tales como contratos de gobierno con entidades sin propósito aparentes y compras millonarias de inmuebles con sueldos oficiales

**Moderador:**

Gregg Fields, Redactor Senior, ACAMS, EEUU

**Oradores:**

Guillermo Miranda García, Co-fundador, Director Legal, Lucius Report, México

Celina Realuyo, Profesora de Prácticas, Centro de Estudio de Defensa Hemisférico William J. Perry, Universidad de Defensa Nacional, EEUU

**Riesgos Digitales**

Maya I-III

**Identidad Sintética: Un Riesgo de Crimen Financiero en Auge** Traducción Simultánea Inglés-Español

- Analice como se crean las identidades sintéticas y como son usadas con fines fraudulentos
- Evalúe casos de estudio que demuestran la manera en que grupos de crimen organizado dedicados al robo de identidad sintética atacan a las instituciones financieras
- Conozca las mejores prácticas para identificar, investigar y resolver posibles esquemas de robo de identidad sintética

**Moderador:**

Marcos Czacki Halkin, Director de Operaciones, Daimler Financial Services, México

**Oradores:**

Erika Montañó, Vicepresidente Senior, CSIS Citi Group, México

Gabriel Viera, Oficial de Cumplimiento, Zenus Bank, Puerto Rico

**Desarrollo Profesional**

Mexico & Cozumel

**El Profesional de Cumplimiento ALD/GFT de la Nueva Era**

- Analice el entorno de cumplimiento al momento de contratar personal nuevo para identificar las habilidades requeridas para el puesto en términos de experiencia y de capacidades tales como la analítica de datos
- Implemente programas de capacitación para elevar los conocimientos tecnológicos de su personal ante el auge actual de la tecnología financiera (Fintech), las monedas virtuales y la identificación digital
- Promueva la estabilidad donde se ofrezcan una serie de incentivos incluyendo el salario y oportunidades de desarrollo profesional de modo de motivar

**Moderadores:**

Mauricio Esparza Lizárraga, Director Ejecutivo, Cumplimiento, Grupo Financiero Actinver, México

Iván Ortiz, Auditor Interno, Fiscalía General del Estado, Ecuador

Horacio Pereira Caetano, Director, Unidad de Prevención Lavado de Dinero, Investigación LD/FT, Cumplimiento, Santander, Brasil

Mireya Valverde Okón, CAMS, Directora, Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México

16:10 – 16:20

Tiempo para trasladarse a las sesiones concurrentes



## Ivan Danilo Ortiz Alulema

---

**De:** Da Rosa, Monica <mdarosa@acams.org>  
**Enviado el:** martes, 06 de agosto de 2019 10:22  
**Asunto:** Conferencia de ACAMS en Cancún - Encuesta de oradores

Estimados,

En nombre de todo el equipo de ACAMS Latinoamérica, queremos agradecerle por sus invaluable contribuciones a nuestra conferencia en Cancún y por compartir sus experiencias con nuestros asistentes.

Ha sido un placer para todos nosotros contar con su colaboración. Esperamos que la conferencia haya colmado sus expectativas y le haya beneficiado. Asimismo, esperamos trabajar nuevamente con ustedes en eventos venideros.

Adicionalmente, queremos saber su opinión acerca de los aspectos donde deberíamos mejorar, ya sea en lo que tiene que ver con los procesos o en lo que tiene que ver a su experiencia como orador. Le pedimos la amabilidad de tomarse unos minutos para completar la encuesta a la cual se accede en el link adjunto. La fecha límite para enviar la encuesta es el lunes 19 de agosto.

[https://dvg.ca1.qualtrics.com/jfe/form/SV\\_0k5OU9lkgAou3UF](https://dvg.ca1.qualtrics.com/jfe/form/SV_0k5OU9lkgAou3UF)

Nuevamente le agradecemos su tiempo y esfuerzo, que han hecho posible que la conferencia en Cancún haya sido un éxito rotundo.

Saludos cordiales,

Monica Da Rosa y todo el equipo de ACAMS Latinoamérica

Dear speaker faculty,

● on behalf of the entire ACAMS LATAM team, we want to thank you for your invaluable contributions to our Cancun conference and for sharing your expertise with our attendees.

It was a pleasure for all of us both working and collaborating with you. We hope you found the event to be a beneficial and valuable experience. We look forward to working with you in future ACAMS learning events and with many other ACAMS projects.

In addition, we are always looking for your feedback to improve our processes and your overall speaker experience; we kindly ask that you take a few moments to complete this survey by August 19, 2019 to ensure your experience with us is positive.

[https://dvg.ca1.qualtrics.com/jfe/form/SV\\_0k5OU9lkgAou3UF](https://dvg.ca1.qualtrics.com/jfe/form/SV_0k5OU9lkgAou3UF)

Once again, thank you for your time and efforts in making this event a great success.  
Our very best to you,

## Monica da Rosa and the ACAMS LATAM Team

Monica da Rosa | *Gerente de Eventos Latinoamérica*  
P.305.373.7436 | M 786.908.6001 | E [mdarosa@acams.org](mailto:mdarosa@acams.org)  
80 Southwest 8<sup>th</sup> St, Suite 2350 | Miami, FL 33130 | [Contact Us](#)  
[www.acams.org](http://www.acams.org) | [www.acamstoday.org](http://www.acamstoday.org) | [www.moneylaundering.com](http://www.moneylaundering.com) |  
Follow us on Twitter! [@acams\\_am](https://twitter.com/acams_am)

**ACAMS**<sup>®</sup>





**ASOBANCARIA**

Construyendo  
la Confianza y Solidez del sector financiero

Bogotá, 22 de marzo de 2019

Consecutivo: PRIYA-12026925-2981

Doctor  
IVAN DANILO ORTIZ ALULEMA  
Asesor  
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Respetado doctor Ortiz:

La Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), celebrará el 19° Congreso Panamericano sobre el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), dirigido a funcionarios de cumplimiento del sector bancario, financiero y real de la región. Este evento se llevará a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, durante el 18 y 19 de julio, en el Hotel Hilton.

En los últimos años, este congreso se ha configurado como un escenario destacado para estudiar las últimas tendencias en la gestión del riesgo de LAFT, con la asistencia y apoyo nacional e internacional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Agencia para el Control de los Activos Extranjeros (OFAC), las Unidades de Información Financiera, Reguladores, Supervisores y funcionarios de entidades gubernamentales nacionales de alto nivel, entre otros.

Para Asobancaria sería un honor contar con su participación como orador en el Congreso, en la sesión *"Implementación de la norma ISO 31000 en la administración de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en bancos privados"*, teniendo en cuenta su amplio conocimiento en este tema.

Le agradecemos permitirnos conocer su interés y disponibilidad, con el fin de coordinar los aspectos logísticos de su visita. Todos los costos de transporte (aéreo y terrestre), alojamiento en hotel, comida y otros, estarán completamente cubiertos por nosotros.

Si tienen alguna pregunta o sugerencia, no dude en contactarme o contactar a Daniela Angulo Dams, funcionaria experta en el tema y encargada de la coordinación de la agenda académica, al correo: [dangulo@asobancaria.com](mailto:dangulo@asobancaria.com).

Espero recibir pronto noticias tuyas.

Atento saludo,

*Liz M. Bejarano C.*  
Liz Marcela Bejarano  
Directora Financiera y de Riesgos

Bogotá, D.C. 22 de julio de 2019

Doctor

**IVÁN DANILO ORTIZ**

Asesor

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUITO**

Ciudad

Respetado Doctor Ortiz:

En nombre de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, quiero agradecerle de manera especial su participación en el 19° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, celebrado el pasado 18 y 19 de julio en la ciudad de Cartagena de Indias.

Su intervención en la sesión *"Implementación de la norma ISO 31000 en la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo"* contribuyó a la comprensión de este tema, que es de gran importancia para enfrentar los nuevos retos que se avecinan en materia de administración y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Su amplio conocimiento y experiencia fueron enriquecedores para todo el auditorio, cumpliendo con sus expectativas.

Agradezco nuevamente sus valiosos aportes a nuestro Congreso, y ojalá, podamos contar con su participación en futuros eventos.

Reciba un cordial saludo.

**Liz M. Bejarano Castillo**

Directora Financiera y de Riesgos, Vicepresidencia Técnica  
Carrera 9 No. 74 - 08 Piso 9 Edificio Profinanzas - Bogotá, D.C. - Colombia  
Teléfonos: (571) 326 6600 ext: 1321  
[www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)



Por favor, piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo



2019  
JULIO

**IVAN DANILO  
ORTIZ**

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO



\*1227\*

**CONFERENCISTA**



19º CONGRESO PANAMERICANO  
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS  
Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

REUNION Y SESION DE LA COMISION  
DE LAS AMERICAS LATINAS Y DEL CARIBE



**ASOBANCARIA**

Asociación de Bancos de América Latina y el Caribe

# 7 mo. CPLD Q FT

23 Y 24 DE MAYO • 2019

Montevideo, 6 de Marzo de 2019

Ivan Danilo Ortiz

Auditor Interno

Fiscalía General del Estado

Ecuador

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted a los efectos de invitarlo muy especialmente en calidad de Disertante al **7mo. Congreso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de las Américas** ([www.cpldamericas.com](http://www.cpldamericas.com)) a realizarse los días 23 y 24 de Mayo próximo en Montevideo en el Auditorio Kibon Avanza.

BST Global Consulting viene desarrollando este foro de manera ininterrumpida desde 2013 en Montevideo. Al mismo asisten frecuentemente autoridades antilavado y los más destacados profesionales de Latinoamérica.

En esta oportunidad, participarán más de + 20 expertos de toda la región. Con respecto al temario, en esta edición trabajaremos principalmente los retos en la función de cumplimiento y administración del riesgo de Lavado; La convergencia en la prevención y detección de los delitos financieros, las nuevas tendencias y regulaciones, así como los avances en la aplicación de la nueva metodología de Evaluaciones mutuas del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Su presentación estará prevista en un Panel Central, el cual será compartido con Expertos Internacionales.

La presente invitación incluye los gastos de traslado y hospedaje en Hotel muy próximo al auditorio, junto con las dietas de alimentación. Todos estos gastos cubiertos por la organización.



25 de Mayo 713 Of. 301 Montevideo – Uruguay. Tel. +5982.9031144/ 95207901



Esperamos contar con su valiosa presencia, la cual resultará sumamente enriquecedora para todos los participantes; y en virtud de la experiencia que Usted tiene en la materia, no hay duda que será de un alto valor para todos los que asistan a este Foro. Que como es habitual esperamos reúna a más de 200 Actores involucrados en el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Uruguay y la región.

Ansiosos de que su agenda permita recibirlo en Montevideo,

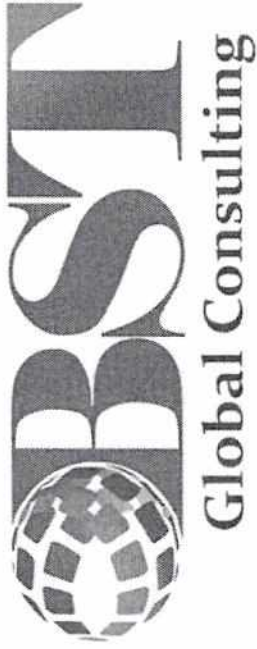
Saluda a ud. atentamente.



Ricardo Sabella -

Director

**7° CONGRESO DE  
PREVENCIÓN DE LAVADO  
DE ACTIVOS DE LAS  
AMÉRICAS**



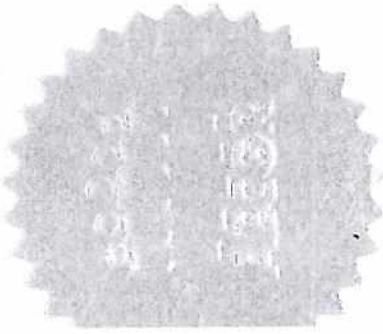
## **Evaluadores de Riesgo**

**Dr. Iván Danilo Ortiz, CPA, AML/CA**

**ECUADOR**







## Certificado de Participación

# 7mo. CPLD Q FT

Congreso Internacional de Prevención de Lavado de Activos de las Américas

**IVAN DANILO ORTIZ**

Ha participado del Congreso en calidad de Orador,  
llevado a cabo los días 23 y 24 de Mayo.

Montevideo, 24 de Mayo de 2019

Ricardo Sabella  
Director

## 15:40 COFFEE BREAK Y NETWORKING

16:10 **Compliance Global.** Los retos de la convergencia en el manejo del riesgo corporativo. Alcance profesional. Compliance en Fusiones y Adquisiciones. Tax compliance (UNE 19602) y otras iniciativas incipientes para el radar de la función de cumplimiento ampliada. **Carlos Loaiza (Uruguay).**

16:50 **#CIBERDELITOS y Protección de Datos personales.** Nuevos estándares de protección de datos personales. Los cibertataques entre las amenazas globales más inquietantes. Los nuevos estándares de protección de datos. Como mitigar los riesgos en el intercambio de información entre clientes y otras instituciones. La protección de datos en Uruguay. **Antoni Bosch Pujol (España) y Francisco Olaso Martins (Uruguay)**

## 18:00 CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA JORNADA

**Viernes 24** de Mayo 2019 –

## 8:15 RECEPCION Y ACREDITACION DE LOS PARTICIPANTES

9:00 **#DERISKING.** El motivo del crecimiento de este fenómeno y como mitigarlo. Analizaremos la nueva forma de de-risking provocada por las exigencias de los bancos corresponsales de disminuir riesgo – Cuales son los Sectores más afectados y el impacto en el crecimiento de los negocios no supervisados o de exclusión financiera. **Ricardo Sabella (Uruguay) y Juan Carlos Medina (Perú)**

9:40 **#CRYPTOANALISIS AML.** Donde está el riesgo real en la utilización de la tecnología crypto en materia de prevención de lavado de activos. Avances (o no) en la regulación y supervisión en la región. El impacto en las recomendaciones del GAFI. **Guillermo García Orué (Paraguay)**

10:15 **Evaluadores de riesgo.** La gestión de indicadores para administrar el riesgo de lavado de activos. Implementación de ISO 31.000 en el ámbito antilavado. Tanto en Instituciones financieras como para organismos públicos en casos judiciales. **Ivan Ortiz (Ecuador).**

## 11:00 COFFEE BREAK Y NETWORKING

11:30 **Gestionando riesgo personal en la función de cumplimiento.** Los desafíos para administrar el impacto de sanciones personales. Responsabilidad civil y penal de la función. Medir el impacto en la reputación. El riesgo de hacer lo correcto. Conflicto de interés. **Gilberto Rodriguez (Uruguay) y Juan Carlos Medina (Perú).**

12:20 **El Riesgo más temido. Reputación y Gestión de crisis.** Análisis de las modalidades que la técnica, tecnología y planificación ofrecen para gestionar el riesgo reputacional ante eventos de AML no deseados. Advirtiendo las 3 aristas del riesgo de reputación: La marca de la firma, los clientes y vínculos (riesgo de contagio) y del Oficial de Cumplimiento.



## Programa del Congreso

El alcance profesional de la función de cumplimiento. Oportunidades, Riesgos y Desafíos. Convergencia en la prevención de Delitos Financieros

**Jueves 23** de Mayo 2019

**8:15** Recepción y acreditación de los participantes

**9:00** **Apertura del Congreso.** Novedades en la prevención y detección de delitos. Gestionando los riesgos en la transformación tecnológica.

**9:30** **#CASOS INUSUALES.** Los procedimientos de investigación y análisis que permiten detectar casos bajo sospecha. Los eventos y alertas que determinaron procesos reales de Lavado de Activos. Casos de Comercio Exterior, corrupción, contrabando y otros delitos financieros desde la perspectiva de la función de cumplimiento. **Horacio Caetano (Brasil).**

**10:10** **Actualidad FATCA - CRS. Debida diligencia tributaria** Un análisis sobre las novedades normativas en torno al intercambio de información fiscal y su eficacia. Como aprovechar información de debida diligencia para el cumplimiento fiscal y la información tributaria para hacer debida diligencia. **Juan Bonet (Uruguay).**

**10:50** **COFFEE BREAK Y NETWORKING**

**11:30** **De la Prevención a la Gestión de riesgo de cumplimiento.** Sobrevolando los primeros resultados de la metodología de evaluaciones mutuas. El impacto en las instituciones supervisadas tanto del ámbito financiero como no financiero. Los criterios necesarios para la implementación de las nuevas normas. **Wendy Lora (República Dominicana) y Daniel Espinosa (Uruguay).**

**12:20** **#CORRUPCION a la carta.** La creciente ola de escándalos de corrupción en Latinoamérica y las bases para tratar este riesgo desde la perspectiva de la integridad y la ética. Origen de los procesos, esquemas y consecuencias. **Tamara Agnic (Chile)**

**13:00** **ALMUERZO**

**14:20** **Intercambio de información Público/Privada. Canales de denuncia Ciudadana.** Requerimientos para un intercambio de información eficaz entre el sector público y privado. Análisis sobre el crecimiento y eficiencia de estas iniciativas en el mundo. La creciente utilización de los canales de denuncia ciudadana para el combate de los delitos financieros. La iniciativa de CRIME STOPPERS INTERNATIONAL (CSI). **Zenón Biagosch (Argentina)**

**15:00** **El peso de las sanciones. Casos de estudio** La tendencia creciente en la aplicación de sanciones por incumplimientos en materia de prevención vs. Las importantes multas a instituciones por procesos concreto de lavado de activos. Los recientes casos emblemáticos. **Gonzalo Vila (Argentina)**

13:00 ALMUERZO

14:30 **La gestión de riesgo de Fraude como insumo para la función de cumplimiento.** Un análisis que detallará la relación entre ambos delitos y la legislación en Latinoamérica. En que casos puede identificarse como delito fuente de Lavado de Activos. El fraude interno. Esquemas y casos. **Juan Pablo Rodríguez Cárdenas (Colombia).**

15:15 **Práctica Profesional: El compliance como dueño de los riesgos.** Cuantos y que tipo de riesgos toca gestionar en la función de cumplimiento. Como desarrollar un plan de implementación y planificar la tarea profesional. Lo urgente y lo importante. #REGTECH y tecnología como herramientas de gestión. **Miguel Tenorio (México).**

16:00 a 16:30 CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA JORNADA

PATROCINAN:







**ASOBAN**



**CLAIN 2019**  
MAYO  
16 Y 17



La Federación Latinoamericana de Bancos - FELABAN y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia - ASOBAN, otorgan el presente

**CERTIFICADO A:**

**Ivan Danilo Ortiz**

**POR SU PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA EN EL XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS - CLAIN 2019**

Realizado el 16 y 17 de mayo de 2019 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

**GIORGIO TRETENERO C.**  
Secretario General  
FELABAN

**HENRY A. BOLAÑOS**  
Presidente  
Comité CLAIN

**NELSON VILLALOBOS**  
Secretario Ejecutivo  
ASOBAN



**XXIII Congreso Latinoamericano**  
de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos  
Santa Cruz, Bolivia

**CLAIN 2019**  
MAYO  
16 Y 17

 **Banco Fassil**

**Grupo Promerica** 

**BCP**

**BNB**

Banco  
Nacional  
de Bolivia

 **BANCO GANADERO**

 **DATEC**  
Technologizarnos tu mundo

 **Mercantil Santa Cruz**  
*Puedes*

**Datasec**

 **cero**

 **REDENLACE**  
REDES DE ENLACE

**KPMG**

**banco bi/a**  
simplificando tu vida





CLAIN 2019  
BOLIVIA

## PROGRAMA DE CONFERENCIAS

### MIÉRCOLES 15 DE MAYO

14:00 - 18:00 Reunión Presencial Comité Técnico CLAIN  
Hotel y Centro de Convenciones Los Tajibos, en el Salón "Ocoró"

### JUEVES 16 DE MAYO

08:30 - 09:00 Acto de Inauguración

09:00 - 10:45 "LA EXPECTATIVA DEL REGULADOR EN CUANTO A LA AUDITORIA INTERNA: FRAUDE, AUDITORIA, RIESGOS Y TECNOLOGIA"  
◊ **Ivette Espinoza Vásquez**, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI - BOLIVIA



10:00 - 10:55 "IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO DE LA AUDITORIA CONTINUA"  
◊ **Eladio Piña**, Gerente de Auditoría INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS - CHILE



10:45 - 10:55 CLAI 2019 PARAGUAY

10:55 - 11:30 Coffee Break

Panel: "EVALUACIÓN DE RIESGOS EN PROCESOS DE MIGRACIÓN DE CORE BANCARIOS"



◊ **Rubens Piedras** SINTESIS BOLIVIA  
◊ **Jorge Ferrufino** VIRIDIAN BOLIVIA  
◊ **Octavio González** TEMENOS CANADA  
◊ **Fredy Sandoval** PRODUBANCO ECUADOR

13:00 - 14:30 Almuerzo

14:30 - 15:15 "EL PODER DE LA CULTURA EN LA GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD"  
◊ **Carmenza Henao**, VP Corporativo de Auditoría Interna, BANCOLOMBIA - COLOMBIA



15:15 - 16:00 "EL ROL DE LA AUDITORIA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL"  
◊ **Mario Ernst**, Director Transformacional Digital, DIGITAL BANK - CHILE



16:00 - 16:30 Coffee Break

16:30 - 17:30 "AUDITORIA INTERNA INTELIGENTE, LA ERA DE LA TRANSFORMACIÓN"  
◊ **Carmen Estevez**, Gerente de Auditoría Interna BANCO MACRO - ARGENTINA



20:00 CÔCTEL DE BIENVENIDA

### VIERNES 17 DE MAYO

08:00 - 09:00 "ANALÍTICA DE DATOS EN AUDITORIA"  
◊ **José Esposito**, Chief Audit Executive, BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ - PERÚ



09:00 - 10:00 "METODOLOGÍAS ÁGILES EN AUDITORIA"

09:00 - 10:00



◊ **Sergio Ruiz Mier** KPMG BOLIVIA



◊ **Victor Pelaez** KPMG BOLIVIA

10:00 - 10:30 Coffee Break

10:30 - 11:30 "AUDITORIA EN TIEMPOS DIGITALES"  
◊ **Wilmar Arturo Castellanos Morales** Socio de Risk Advisory Deloitte - COLOMBIA



11:30 - 11:50 Premiación 6º Concurso de Ensayos sobre Auditoría Interna bancaria

11:50 - 12:10 Conferencia - Resumen Ganador Categoría Jóvenes Profesionales "AUDITORIA DE TECNOLOGÍAS CON UN ENFOQUE DE HACKER"  
◊ **Sergio Azahuanche Gutierrez** - PERÚ

12:10 - 12:30 Conferencia - Resumen Ganador Categoría Auditor Experto "ROL DE LA AUDITORIA INTERNA EN EL MUNDO VICA (VOLÁTIL, INCIERTO, COMPLEJO Y AMBIGUO)"  
◊ **IVÁN DANILO ORTÍZ ALULEMA** - Ecuador

12:30 - 14:00 Almuerzo

14:00 - 14:45 "LA REGULACIÓN Y LA AUDITORIA INTERNA EN UN NUEVO ENTORNO FINANCIERO"  
◊ **Rudy Araujo** BOLIVIA



14:45 - 15:30 "EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA BLOCKCHAIN"  
◊ **Álvaro Cuadros** TIGO MONEY - BOLIVIA



15:30 - 16:00 Coffee Break

16:00 - 16:45 "LA EXCELENCIA Y PERSEVERANCIA DEL AUDITOR. CASO MI TELEFÉRICO"  
◊ **Cesar Dockweiler**, Gerente General MI TELEFERICO - BOLIVIA



16:45 - 17:30 CLAUSURA



PARA MAYOR INFORMACIÓN

INGRESA A:  
[www.asoban.bo/clain2019](http://www.asoban.bo/clain2019)

ASOBAN



**LA ÉTICA EMPRESARIAL, SUBORDINADA AL PODER ECONÓMICO  
QUE GENERA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE  
DELITOS**

BUSINESS ETHICS, SUBORDINATED TO THE ECONOMIC POWER THAT  
GENERATES MONEY LAUNDERING AND THE FINANCING OF CRIMES

Iván Danilo Ortiz Alulema<sup>66</sup>

dusnavy@gmail.com

Recibido: 20/09/2018

Aprobado: 15/03/2019

**Resumen:**

En un mundo globalizado donde la evolución de los medios tecnológicos para facilitar la circulación del flujo de capitales de un lugar a otro en busca de oportunidades de inversión, ha provocado cambios en los modelos de negocio, así como en las actividades de control de las entidades financieras, además estos cambios obligan literalmente a la evolución de la "Administración de Gestión de Riesgos" para dar respuesta a este vertiginoso avance de la tecnología y redes de negocio. Sin embargo, este avance en la sofisticación de la banca virtual y medios de pago para la movilización de capitales, ha dado lugar también a que las organizaciones delictivas aprovechen estos mecanismos para introducir en los bancos fondos de origen ilícito o de procedencia ilegal para consumir el lavado de activos y otros delitos.

Con este antecedente, la ética empresarial está enfocada en el rescate y realce de los valores, normas y principios éticos de buena convivencia de los actores sociales arraigados en su cultura organizacional –incluye los *stakeholders*– y que deben estar presentes y llevarlos a la práctica en la gestión integral de dirección de las empresas y sus diversas formas de asociatividad de negocios. Todo esto acompañado de leyes y un marco regulatorio para la prevención y control de la materialización de estos delitos.

De la solidez de la cultura empresarial respecto al cumplimiento de valores éticos de la organización depende que ésta se encuentre fortalecida para enfrentar la amenaza del avance de estos graves delitos de lesa humanidad y precautelar su interés empresarial como una empresa en marcha.

**Palabras clave:**

Ética empresarial, valores, riesgo, cultura organizacional.

<sup>66</sup> Fiscalía General del Ecuador - Quito, Ecuador.



II Ética empresarial, subordinada al poder económico que genera  
II el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

**Abstract:**

In the global world where the evolution of the technological means to facilitate the traffic of the capital flow to in search of opportunities of investments, has provoked changes in the models of business as well as the activities of control of the financial institutions, in addition these changes force literally to the evolution of the Administration of Management of Risks to give response to this dizzy advance of the technology and networks of business

This advance in the sophistication of the virtual banking and means of payment for the capital mobilization, has given place also to that the criminal organizations take advantage of these mechanisms to introduce in the banks funds of illicit origin or of illegal origin to commit the money laundering and other crimes

The managerial ethics are focused in the rescue and embossment of the values, procedure and ethical beginning of good conviviality of the social actors established in his culture - it includes the stakeholders - and that must be present and to take them to the practice in the integral management of direction of the companies and his diverse forms of association of business. All that accompanied of the laws and regulative frame for the prevention and control of the materialization of these crimes.

On the solidity of the enterprise culture with regard to the fulfillment of ethical values of the organization it depends that this one is strengthened to face the threat of the advance of these serious crimes of lesa humanity and to protect his managerial interest as a going concern.

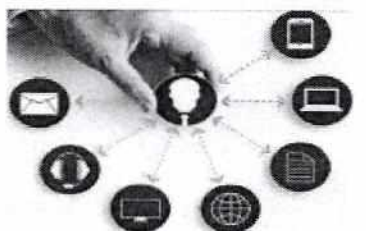
**Keywords:**

Business ethics, values, risk, organizational culture.

## EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN LA ERA DIGITAL

Autor: *Dr. Iván Danilo Ortiz, AML/CA*

### El Oficial de Cumplimiento y las tecnologías financieras



**INTELIGENCIA ARTIFICIAL**  
Tecnología de big data para datos

**CHATBOTS**  
Banca conversacional

**INSIGHT**  
Marketing digital de servicios

**BLOCKCHAIN**  
Arquitectura transaccional de confianza

**BANCA MÓVIL**  
Nuevos servicios, pagos digitales

**CIBERSEGURIDAD - OPEN BANKING**  
Ecosistema abierto

Elaborado por el autor

El entorno cambiante y la dinámica transformación de las entidades del sector financiero hacia una banca digital y multicanal, exige a los profesionales de control anti-lavado de dinero (AML por sus siglas en inglés) y en especial al Oficial de Cumplimiento una preparación académica integral y multidisciplinaria para poder responder y estar a la altura de las exigencias de un mundo en constante transformación. La función de cumplimiento cada día es más exigente por regulaciones estatales – locales y externas– y expectativas de la Junta Directiva, por lo que es de vital importancia buscar la manera de aumentar su eficiencia y efectividad ante los retos que traen las nuevas tendencias de tecnología disruptivas que soportan los negocios que son cada vez más críticos y competitivos y que impactan los riesgos a considerar en el desarrollo de los planes y programa de cumplimiento AML.

Los avances de la banca digital derivadas de las tecnologías financieras (Fintech por sus siglas en inglés) en el mercado financiero mundial han establecido una amplia variedad de productos y servicios, que sin embargo involucran al mismo tiempo diferentes y complejos tipos de riesgos que aún la industria financiera no los ha comprendido y gestionado en su totalidad y se están dejando importantes tareas pendientes de identificación y análisis respecto al tratamiento del riesgo que deben evaluar y completar al interior de sus organizaciones. Se abren entonces “nuevos riesgos y oportunidades” tanto para clientes, sistema financiero, sujetos obligados así como para supervisores.

Las nuevas tendencias tecnológicas disruptivas deben necesariamente tener el acompañamiento de la función de Cumplimiento para realizar una evaluación objetiva y técnica para mitigar los diversos riesgos emergentes de esta era de las Fintech dentro de cada proceso y producto financiero impactado asociado al lavado de activos y el financiamiento de delitos.

A medida que las organizaciones continúan mejorando su tecnología empresarial y la calidad de sus datos, su equipo de Cumplimiento tiene la oportunidad de prestar un servicio de valor agregado gracias a la potencia del análisis de datos (Data analytic e Inteligencia artificial) y demás tecnologías



emergentes que igualmente se han desarrollado. Por lo que además el programa de cumplimiento debe estar enfocada a:

- Dar prioridad a áreas y productos con alto y extremo nivel de riesgo, en función de la valoración y aceptación del riesgo AML.
- Analizar de ser el caso la totalidad de las transacciones, en especial aquellas calificadas con un riesgo alto y extremo en menor tiempo, independientemente del tipo, volumen u origen de los datos (La inteligencia artificial tiene más bondades que un sistema AML que solo parametriza grupos de transacciones según los filtros definidos).
- Realizar análisis de datos transaccionales con más cobertura y seguridad y en un menor tiempo de ejecución.
- Identificar rápidamente tendencias o transacciones sospechosas o fraudulentas que salen fuera del perfil demográfico y transaccional de los clientes, no solo con base a parámetros automatizados, sino con base a criterios de inteligencia artificial definidos.
- Mejorar el funcionamiento, las iniciativas de valor agregado y la imagen profesional de la función de cumplimiento frente a la organización y demás actores externos o partes interesadas (stakeholders).

Los servicios con base a las Fintech que hoy son una realidad tienen el potencial de cambiar los modelos de negocio, las estructuras y las operaciones de la industria financiera y bancaria tradicional, por lo que se requieren nuevas habilidades y competencias para el Oficial de Cumplimiento que aparte de su expertiz en la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, requieren el soporte tecnológico y el conocimiento y manejo general de los temas económicos, financieros, contables, tributarios, auditoría (financiera, operativa y forense), prevención AML, legales y regulatorios, administrativos, logísticos, sistemas de Tecnología de Información (TI) y sobre todo de las nuevas tendencias de tecnológicas disruptivas, entre otros.

Esta innovadora corriente Fintech tiene una repercusión notable en la competitividad del servicio y el bienestar del cliente y plantea un reto para los reguladores y los operadores, igualmente es recomendable medir su impacto en los resultados financieros, nivel de satisfacción del cliente, así como el nivel de cumplimiento de la normatividad aplicable, ya que no todas las legislaciones de los países contemplan y regulan en todo o en parte el amplio espectro de estas innovaciones de servicios financieros que ya son una realidad y están a disposición de los clientes y usuarios.

Las principales áreas de negocio donde se plasma el concepto del Fintech son: pagos y transacciones, finanzas personales, consultoría y comercialización para inversiones y alternativas de financiación entre particulares y empresas; que incluyen actividades tales como: banca móvil, big data y modelos predictivos, cumplimiento AML, crowdfunding, crowlending (financiación por varios inversores), criptomonedas y monedas alternativas, mercado de divisas, gestión automatizada de procesos y digitalización, pagos y transferencias, préstamos p2p (préstamos en línea entre particulares), seguridad y privacidad, servicios de asesoramiento financiero, trading o mercadeo de criptoactivos, entre otros. Como se observa gran parte de las actividades financieras relacionadas al Fintech son servicios que brinda la banca privada y demás entidades financieras, por lo que se deben incluir procedimientos de verificación respecto a su correcto funcionamiento y operatividad, ya que así como la esencia de estos servicios es simplificar y automatizar procesos y tiempos de ejecución, así mismo son vulnerables a riesgos relacionados a fraudes informáticos internos o externos, estafas, pérdidas monetarias y hasta potenciales riesgos relacionados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En este contexto, es importante capacitar a todos los funcionarios a cargo de estas actividades dentro de la entidad financiera acerca de los riesgos asociados a Fintech y a la prevención de lavado de activos, para asegurarse además que estén contemplados en el programa de monitoreo y capacitación. Aparte del entrenamiento especializado para los funcionarios de Cumplimiento quienes deben estar plenamente capacitados es estas nuevas tecnologías.

Estos desafíos y tareas pendientes deben alinearse de forma coordinada para que la implementación de mejoras sean integradas y así poder ser más efectivos en los resultados. Por lo que la transformación y actualización de la función de Cumplimiento necesita:

- Metodología y periodicidad para análisis continuo de procesos, riesgos y controles (Robotic Process Automation, Analytics, Blockchain, entre otros) acompañados del monitoreo continuo mediante los indicadores de gestión.
- Modernización del modelo de Gobierno y Análisis de Datos (Big data y Data Lake, donde se almacena todos los datos de la organización, independientemente que estén estructurados o no para analizarlos posteriormente).
- Utilización de la Inteligencia Artificial en beneficio de la labor de monitoreo de la base transaccional de clientes y de todas las operaciones de la organización.
- Proyectar a la función de cumplimiento como una unidad que genera valor a través del aseguramiento objetivo de los controles de prevención AML y contribuye a la eficacia de los procesos de Gobierno Corporativo y Gestión Integral del Riesgo.
- Desarrollar planes de carrera para los funcionarios de control AML acompañado de esquemas de compensación salariales que reflejen el nivel de responsabilidad, desarrollo profesional acorde a sus funciones técnicas y de especialización.
- Promover un plan de incentivo y carreras para que el personal de Cumplimiento sea un autodidacta en la temática de los nuevos enfoques de control, normativos y de revolución tecnológica y digital.
- Proveer estabilidad laboral y seguridad jurídica, capaz que el personal pueda desarrollar todo su potencial profesional en un ambiente estable y seguro.
- Poseer un equipo multidisciplinario que apoye la gestión del Oficial de Cumplimiento.

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta una organización es el crecimiento de los datos que generan información. En la era digital que vivimos la información está por todas partes -al interior y exterior de las organizaciones- y todos los datos pueden resultar muy valiosos en especial para conocer el comportamiento transaccional de los clientes y la evolución de los productos y servicios que presta la entidad financiera y no hay que dejarlos pasar y es en esta instancia donde entra en juego cierto análisis y punto de organización y de gestión para saber cómo ordenar y aprovechar al máximo todo ese conocimiento en favor de la función de Cumplimiento.

#### Consideraciones finales

- Es necesario aprovechar las nuevas tecnologías como la Robotización de Procesos, bigdata, Machine Learning derivadas de la Inteligencia Artificial para la segmentación y el monitoreo de transacciones de los sistemas AML.
- El Oficial de Cumplimiento requiere una visión más integradora de toda la organización en su conjunto y su entorno, no solo limitarse al cumplimiento de los aspectos legales o normativos, ya que la nueva concepción de la era digital proyecta y obliga al Oficial de Cumplimiento a convertirse en un asesor de confianza y socio estratégico de la organización en el logro y alcance de los objetivos macros de negocio.
- La corriente de supervisión del regulador está basada en riesgos, por lo tanto va a existir mayor incidencia en la supervisión de metodologías y evaluación de riesgos de los modelos de gestión.



- Debe existir el compromiso interno del principio de "prevención": quien genera o incrementa un riesgo tiene el deber de controlarlo y/o mitigarlo, no esperar que la función de Cumplimiento lo identifique e instaure los controles preventivos, lo ideal es que ésta los valide.

- Un modelo complementario con enfoque integral de cumplimiento y gestión de riesgos puede ser la suma de la gobernanza, la tecnología y el análisis.

- Preparar al personal de Cumplimiento para asumir los siguientes retos de alcance nacional y regional para realizar auditoría forense a los delitos de alcance transnacional derivados de la gestión de las Personas Políticamente Expuestas (PEP's), calidad del modelo y administración económica, identificación objetiva de desvío de fondos públicos, fraude corporativo, corrupción en las altas esferas de un Estado, entre otros.

**Suscríbete a nuestra Newsletter**

**Solicita más Información**

**Ver más Artículos**

**Asóciate**

<http://www.worldcomplianceassociation.com/2465/noticia-evaluacion-y-analisis-holistico-del-riesgo-anti-lavado-de-dinero.html>

## Evaluación y análisis holístico del riesgo Anti-Lavado de Dinero

Autor: Dr. Iván Danilo Ortiz, AML/CA  
dusnavy@gmail.com  
Quito, Ecuador



Muchas y variadas son las opiniones y percepciones acerca del manejo y aceptación de los niveles de riesgo dentro de una entidad financiera o sujeto obligado del sector real, esta tarea está en función del nivel de riesgo aceptable o tolerable que la organización defina, con base a la cual se va a diseñar el programa de cumplimiento Anti- Lavado de Dinero (AML por sus siglas en inglés).

La metodología moderna de la auditoría basada en riesgos se inicia con una evaluación del universo de auditoría y una comprensión de los riesgos en toda la organización. El objetivo es proporcionar seguridad de que la administración abordará hasta los riesgos más significativos de la entidad. En el campo de la prevención de lavado de dinero y financiamiento de delitos (LDFD) se enfoca prioritariamente a la aceptación del riesgo residual que es propia a la actividad financiera.

### 1. *Riesgo inherente*

Por más que se implementen controles, por la naturaleza del negocio, siempre va a existir el riesgo inherente a sus operaciones. Las entidades financieras y particularmente los bancos pueden gestionar una mayor o menor cantidad de riesgo, y puede variar con base al riesgo que están dispuestas a aceptar. La valoración del riesgo inherente de los factores de riesgo, se obtiene a través del producto de las variables: impacto (vulnerabilidad) y probabilidad (amenaza) de ocurrencia del evento, durante un periodo determinado.

$$\text{Riesgo Inherente} = \text{Factor Vulnerabilidad} \times \text{Factor de Amenaza}$$

Gráfico 1



**Ejemplo de una matriz gráfica de valoración del riesgo AML**

<b>VULNERABILIDAD</b>	5 Muy alta	MEDIO (Revisar) 5	MEDIO (Revisar) 10	ALTO (Informar) 15	EXTREMO (Reportar) 20	EXTREMO (Reportar) 25
	4 Alta	MEDIO (Revisar) 4	MEDIO (Revisar) 8	ALTO (Informar) 12	ALTO (Informar) 16	EXTREMO (Reportar) 20
	3 Media	BAJO (Finalizar) 3	MEDIO (Revisar) 6	MEDIO (Revisar) 9	ALTO (Informar) 12	ALTO (Informar) 15
	2 Baja	BAJO (Finalizar) 2	MEDIO (Revisar) 4	MEDIO (Revisar) 6	MEDIO (Revisar) 8	MEDIO (Revisar) 10
	1 Muy baja	BAJO (Finalizar) 1	BAJO (Finalizar) 2	BAJO (Finalizar) 3	MEDIO (Revisar) 4	MEDIO (Revisar) 5
		1	2	3	4	5
		Raro	Posible	Probable	Ocasional	Inminente
		<b>AMENAZA (PROBABILIDAD)</b>				

*Elaborado por el autor*

Como resultado de este producto, para el presente caso se puede establecer la valoración de rangos del riesgo inherente, según el siguiente detalle:

**Tabla 1**  
**Rango de riesgo inherente**

Rangos	Riesgo	Rangos	Riesgo
20 - 25	Extremo	4 - 10	Medio
12 - 16	Alto	1 - 3	Bajo

*Fuente: Matriz gráfica del riesgo*  
*Elaborado por el autor*

**2. Riesgo residual**

El riesgo residual hace referencia a aquel que permanece después de haber ejecutado las respuestas o acciones de control (rango 0 a 1) a esos riesgos, es decir a pesar de que la entidad ha implementado determinados controles el riesgo subsiste, teniendo en cuenta que siempre va a existir un nivel de riesgo, procurando de que ese nivel sea aceptable, para crear planes de contingencia y planes alternativos.

Riesgo Inherente	(-)	Valor del Control	=	Riesgo Residual
------------------	-----	-------------------	---	-----------------

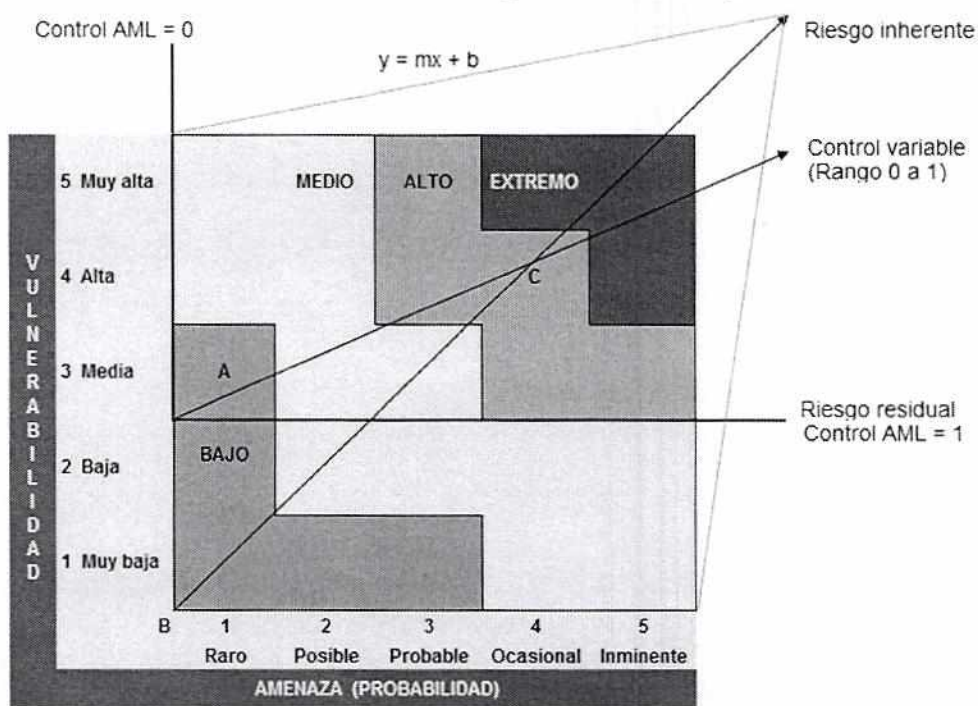
Expectativa	{	Efectividad del control	
		Promesa	
Control sub-estándar	=	- 1	Falla el control, no funciona
Control original	=	0	Con los controles actuales
Control reforzado	=	+ 1	Aumenta expectativa
Control adicional	=	+ 2	Refuerza expectativa

Partiendo del hecho de que el riesgo residual es el resultado del riesgo inherente menos el valor de control, es importante destacar que la efectividad del control juega un papel fundamental en la prevención de LAFD. Cuando se realiza un diagnóstico inicial para establecer el riesgo residual, el valor de control original es cero (0) con los controles implementados actuales a una determinada fecha, o en su defecto si no existe control (0) el riesgo inherente es igual al riesgo residual.

Para el caso en que el control falla por una acción o ausencia de acción que genera que un control se debilite o anule (condición sub-estándar) el valor del control se reduce lo que provoca que el riesgo residual se incremente.

Para reforzar el valor del control se puede realizar acciones para fortalecer los controles existentes, esta tarea es dinámica y continua, puesto que el análisis, evaluación y tratamiento del riesgo está bajo la administración de la propia organización, así como su diseño e implementación. Si se fortalece el control se refuerza y aumenta la expectativa, pero ésta debe ser efectivizada con el reforzamiento del control para poder disminuir el riesgo residual y se cumpla la condición: "a mayor valor del control menor valor residual", que es el escenario que se espera lograr con un eficiente sistema de administración de riesgos.

Gráfico 2  
Análisis lineal del riesgo AML inherente y residual



Elaborado por el autor

**NOTA:** Para algoritmos no lineales (ojivas, curvas de distribución, tendencias, modelos predictivos de series de tiempo, entre otros) se requiere la construcción de algoritmos matemáticos en función de ecuaciones cuadráticas o de segundo grado ( $ax^2 + bx + c = 0$ ) con base a los cuales operan las redes neuronales de inteligencia artificial.

El auditor debe considerar que bajo el enfoque de LAFD las amenazas más comunes relacionadas con el riesgo legal, reputacional y económico que enfrentan las entidades financieras y demás sujetos obligados por estar inmersos en estos delitos o por incumplimientos en la aplicación de procedimientos de control, son observaciones y/o sanciones por parte de las autoridades, amonestación escrita, multas, hasta la suspensión temporal o definitiva de la licencia de operación de la entidad, sin perjuicio de iniciar



acciones legales en contra de sus representantes legales y demás funcionarios con responsabilidad en los casos investigados, amenazas que tienen impacto sobre la imagen y reputación institucional, que puede ocasionar pérdidas financieras y hasta la corrida de depósitos o pérdida de clientes (pánico financiero), eventos cuya probabilidad se puede medir a partir de las especificaciones precedentes.

En tanto que para el criterio de impacto de LAFD, el riesgo se puede medir en función de las consecuencias que pueden generarse respecto a los riesgos asociados al riesgo reputacional, legal y económico.

Ninguna entidad financiera y particularmente los bancos dispone de recursos ilimitados para tratar y mitigar los riesgos que pudieren ocasionar consecuencias menores o poco significativas; por tanto, es necesario *definir prioridades en función del riesgo* de LAFT identificado, por lo que el análisis y evaluación del riesgo debe reflejar en el mapa o matriz de riesgos la forma más objetiva posible la probabilidad de que el riesgo ocurra, con respecto al impacto que puede tener dicha ocurrencia, en términos generales los riesgos de alta frecuencia tienen bajo impacto y los de alto impacto tienen baja frecuencia.

En muchos criterios; sino en todos, está implícito el juicio de valor y el criterio experto del oficial de cumplimiento sobre el riesgo (en ciertos casos con apoyo del auditor interno), su confianza en la eficacia de los controles existentes, sus percepciones de los riesgos y los beneficios del control.

### **3. Riesgo tolerable**

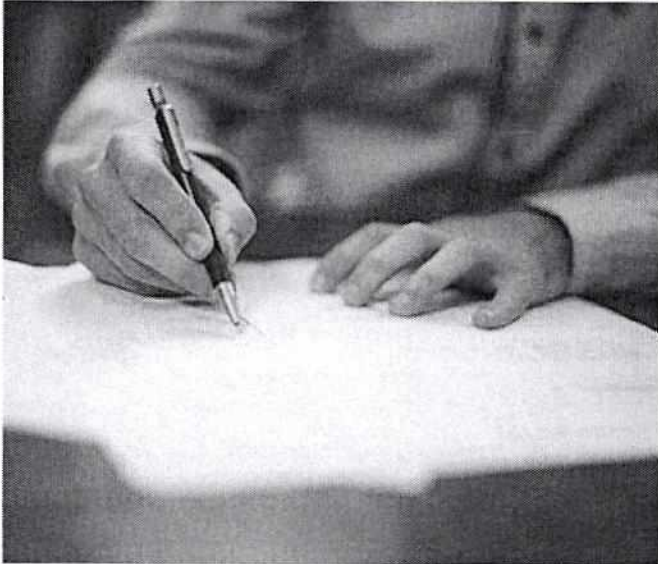
En esta fase se realiza la comparación del *nivel real de riesgo* identificado durante el proceso de análisis obtenidos con base a las condiciones o factores de vulnerabilidad y amenaza, con los *criterios de riesgo establecidos* cuando se consideró el contexto total de la naturaleza del riesgo (bajo, medio alto y extremo).

El principio de ALARP (riesgo residual tan bajo como sea razonablemente factible) del autor Des Plainness, se adapta plenamente a la aceptación del riesgo de LAFD y está dividido en tres niveles:

- *Nivel intolerable.* En el cual el "riesgo extremo" es intolerable cualesquiera sean los beneficios que pueda traer la actividad y las medidas de reducción del riesgo son esenciales a cualquier costo. Bajo el enfoque de prevención de LAFD la expectativa es que se reducirá el riesgo, a menos que el costo en reducirlo sea desproporcionado a los beneficios a obtener o por política interna no se acepta la coexistencia de dicho nivel de riesgo. Por el contrario, si se decide convivir con este riesgo, el costo de aplicar controles en este nivel debe evaluarse en función de la rentabilidad que se pueda obtener de un producto o servicio financiero.
- *Nivel tolerable.* Se pueden ubicar al "riesgo alto" y "riesgo medio", en el cual los costos y los beneficios, son aceptados y tomados en cuenta, así como las oportunidades son comparadas y analizadas contra las consecuencias potenciales adversas. En esta banda se encuentran los riesgos (nivel alto y medio) que demandan acciones de mitigación como el monitoreo transaccional con apoyo del software, revisión y análisis continuo de los factores de riesgo, acciones de debida diligencia practicada a clientes, entre otros.
- *Nivel inferior o aceptable.* Se ubica el "riesgo bajo", en el cual los riesgos son inmateriales y no es imprescindible aplicar medidas de tratamiento, cuando los riesgos están próximos a un nivel inmaterial se debe tomar acciones para reducir el riesgo si los beneficios exceden el costo de reducción, caso contrario se puede coexistir y aceptar este riesgo que es inherente a la actividad financiera.

Los criterios para decidir si un riesgo necesita ser tratado por lo general se basa en los datos históricos o eventos similares ocurridos en el pasado relacionados a operaciones inusuales injustificadas y reportadas, tipologías de operaciones, señales de alerta, montos acumulados, reportes y estructuras de información remitidos al organismo de control, entre otros.

## Modelo Canvas para planificar el cambio digital en la función de Cumplimiento AML



Autor: Dr. Iván Danilo Ortiz, AML/CA

dusnavy@gmail.com

Quito, Ecuador

El Modelo Canvas es una herramienta flexible de la administración que hace posible trabajar sobre un modelo de negocio de una manera práctica, interactiva y sencilla, está conformado por nueve (9) bloques con las características del modelo de negocio de una empresa.

Acorde a la corriente de evolución y transformación de los modelos de negocio derivados de los avances de las nuevas tecnologías disruptivas, el reto de los nuevos modelos de gestión deben ser simples, relevantes y flexibles que permitan simplificar la construcción y diseño de estos modelos cuyo principal propósito es la "creación de valor" para los clientes. Bajo esta premisa la función de Cumplimiento puede aplicar el Modelo Canvas como una herramienta práctica de apoyo ágil para establecer un diagnóstico preliminar de la situación actual de una organización con respecto a temas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El esquema actual de los departamentos o unidades de cumplimiento deben partir de una comprensión objetiva de la situación actual y la definición de objetivos y planes de acción en función de las nuevas tecnologías que la organización va a incorporar en el giro operativo de negocio, tomando en consideración que los nuevos modelos de negocio en la era digital están enfocados en una estrategia de crecimiento basado en la oferta de una amplia variedad de productos (propios, de terceros y web service) con una excelente experiencia en tiempo y acceso a los servicios financieros.













Este modelo de gestión para un diagnóstico preliminar está conformado e interrelacionado por los siguientes bloques o áreas clave:

- Socios clave
- Recursos claves



- Actividades claves
- Propuesta de valor
- Relaciones con los clientes
- Canales
- Segmentos de clientes (internos y externos)
- Estructura de costos
- Cuantificación de ingresos

## Modelo Canvas aplicados a la función de Cumplimiento

ALIAJOS CLAVE ¿Quién nos ayuda?	ACTIVIDADES CLAVE ¿Cómo hacemos nuestros procesos?	PROPUESTA DE VALOR ¿Qué soluciones ofrecemos al cliente interno y externo?	RELACIÓN CON EL CLIENTE ¿Cómo nos relacionamos con el cliente interno y externo?	SEGMENTOS DE CLIENTE ¿A quién ayudamos?
<p>Proveedores externos de nuevas tecnologías (bigdata, blockchain, machine learning, data lake, cloud)</p>  <p>Unidad de Cumplimiento con apoyo de Auditoría Interna, Tecnología, Negocio, Business Intelligent, Operaciones, Riesgo</p> <p>Junta Directiva, Funcionarios y empleados internos</p>  <p>Organismos de control y apoyo locales y externos (FinCEN, OFAC, GAFI, GAFILAT, Departamento del Tesoro, SEC, UNODC)</p>	<p>Actualizar software de monitoreo AML con interfaces de procesos a las definiciones de Inteligencia Artificial</p> <p>Consolidar información de clientes y productos para un monitoreo estratificado con apoyo de Data lake con base a la aceptación y tolerancia al riesgo, definida en la Matriz de Riesgo</p>  <p>CONSOLIDAR DATOS EN RESUMOS</p> <p>RECURSOS CLAVE ¿Qué tenemos?</p> <p>Software de monitoreo AMLy demás aplicativos conexos actuales</p>  <p>Personal de Cumplimiento AML/CFT capacitado y motivado</p> 	<p>Programa de cumplimiento AML con base a objetivos y principios institucionales, marco de trabajo y proceso integral de gestión de riesgo</p>  <p>RETIRACIÓN DE DATOS MODELOS DE NEGOCIOS DIGITALES TECNOLOGÍA Y POLÍTICA PLAN DE ACCIÓN</p> <p>Apoyar al cumplimiento de los preceptos del Gobierno Corporativo, mejora continua y propuestas de valor</p> <p>Colaboración mutua y canales de comunicación abiertos con partes interesadas externas locales (organismos de control) y del exterior (corresponsales, reguladores)</p>  <p>COMUNICACIÓN</p> <p>Coordinar y armonizar las tres líneas de defensa con enfoque de gestión integral de riesgo con objetivos comunes institucionales</p>	<p>Cliente interno: acuerdos de servicio, protocolos de comunicación y manejo interno para facilitar el monitoreo de fraude informático y justificación de transacciones</p> <p>Cliente externo: Canales físicos, virtuales, digitales: nube, cloud, POS</p> <p>Seguimiento a través de indicadores KCI sobre cumplimiento de controles AML y pedidos externos de reguladores y corresponsales</p>  <p>CANALES ¿Cómo nos conocen y qué medios utilizamos?</p> <p>Optar por nuevas tecnologías para ofrecer servicios financieros Blockchain, criptos y servicio virtual</p>  <p>BLOCKCHAIN</p> <p>Plataforma e-learning de capacitación y comunicación interna de procesos operativos y de reporte al Gobierno Corporativo</p> 	<p>A toda la organización reflejados en todos y cada uno de los clientes y áreas internas (Auditoría, Negocio, Operaciones, BI, Riesgos) y Junta Directiva</p>  <p>Comunidad, stakeholders partes interesadas y Gobierno Corporativo</p> <p>Cientes</p> <p>Inversores</p> <p>Empleados</p> <p>Proveedores</p> <p>Comunidad</p> <p>Competidores</p> <p>Medios</p> <p>Regulador</p>  <p>Gobierno Corporativo</p>
<p><b>ESTRUCTURA DE COSTOS</b> ¿En qué gastamos y cómo amortizamos?</p> <p>Remuneraciones de personal de la Unidad de Cumplimiento &amp; Risk Costo de actualización de plataforma de nuevas tecnologías y software de monitoreo Cambios y actualización de equipos (hardware y software) y su amortización Licencias y permisos de uso de las nuevas tecnologías</p>		<p><b>CUANTIFICACIÓN DE INGRESOS</b> ¿Qué obtenemos?</p> <p>Administración del riesgo reputacional para evitar sanciones y multas (costo / beneficio) Incremento de ingresos al captar más mercado de clientes con un eficaz sistema de administración de riesgos AML Adecuada contabilización y reconocimiento de los activos virtuales en función de las NIIF</p>		

Autor: Iván Danilo Ortiz

**Suscríbete a nuestra Newsletter**  
**Solicita más Información**  
**Ver más Artículos**  
**Asóciate**

<http://www.worldcomplianceassociation.com/1512/articulo-la-nueva-version-de-la-norma-iso-310002018-gestion-de-riesgos-aplicada-a-sistemas-de-prevencion-de-lavado-de-activos-y-financiamiento-del-terrorismo.html>

## **La nueva versión de la norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos, aplicada a sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Autor: *Dr. Iván Danilo Ortiz, AML/CA*

La última versión de la norma se centra de forma exhaustiva en la atención de gestión del riesgo como una herramienta de gestión para minimizar de forma anticipada la potencial materialización de riesgos que pudieren producirse y afectar el giro normal de negocio de las organizaciones. Por tanto, la norma ISO 31000 se actualiza en febrero del 2018 para “crear valor” por lo que refuerza el liderazgo y apoyo de la alta dirección al sistema de gestión desde un enfoque de arriba hacia abajo, es decir desde el gobierno corporativo al nivel de gestión, para enfrentar con proactividad a los riesgos actuales a los que se enfrentan las organizaciones, en especial el enfoque integral de esta norma es plenamente aplicable a la administración del riesgo del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT). El liderazgo, el compromiso y la integración de las posibles amenazas dentro de la estructura y administración estratégica de una entidad cobran especial relevancia en esta nueva versión. Es el primer estándar que establece la gestión de riesgos sociales y ambientales, desarrollando nuevos procedimientos para la prevención de posibles eventos de riesgos y están alineados a los programas de responsabilidad social empresarial (RSE) que últimamente son aplicados por las entidades financieras, sobre todos los bancos.

Si bien es cierto que el enfoque de la anterior norma ISO 31000:2009 no es exigida por la regulación de los países de la región; sin embargo, a nivel internacional es una práctica general la utilización de sus preceptos, dado que ayuda a alinear los procedimientos y las metodologías de gestión de riesgos, en especial el de LAFT, ya que gran parte de su enfoque implícitamente está presente en sus programas de gestión del riesgo, y lo desarrollan a partir de su identificación hasta llegar a la etapa del monitoreo y revisión. En esta última versión de la norma sobre el sistema de gestión de riesgos los principales cambios se fundamentan principalmente en:



### ***1. Principios de gestión de riesgos***

La norma realza el primer principio de la versión 2009 de creación y protección de valor de la gestión de riesgo; los restantes diez (10) principios se sintetizan en los ocho (8) que se describen más adelante. La versión actualizada de la norma, marca los principios como factor clave del éxito; esto es, tanto del diseño, implementación y mantenimiento, como en la mejora del sistema de gestión de riesgos. En este punto todos los sistemas de la norma circundan alrededor de uno esencial que funciona como eje central: crear valor y protegerlo. En este sentido, alinear los objetivos de la gestión de riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo con los objetivos de negocio, son una prioridad y una oportunidad de practicar el principio “ganar, ganar” para todas las partes.

La fusión y síntesis de principios no modifica en gran medida el porqué de la norma, pero sí requiere ciertas acciones previas para el cierre de brechas y prioridades antes de la implementación de la norma, como son la ejecución de ajustes, reformas y actualizaciones a ciertos procedimientos y políticas, cambios que demandan tiempo para el consenso de las partes, que pueden tener una injerencia significativa dentro de la planificación estratégica de la entidad, sin dejar de considerar los factores humanos, cultura organizacional y la mejora continua mediante el aprendizaje.

### ***2. Liderazgo y compromiso de la alta dirección***

El liderazgo per se no va a gestionar de una forma efectiva la administración del riesgo, sino el acompañamiento directo de la alta dirección al desarrollo del programa de cumplimiento de prevención de LAFT, por lo que la norma refuerza el liderazgo de la dirección en el sistema de gestión, dándole un enfoque como ya se indicó de arriba hacia abajo. Por tanto se trata de “crear valor”, de utilizar la gestión de los riesgos como herramienta de seguimiento y control y como apoyo en la toma de decisiones con base al establecimiento claro de los objetivos estratégicos de la organización, que incluyen los objetivos de gestión de estos riesgos.

### ***3. La integración de los riesgos, en el marco de referencia***

La norma establece que el marco de referencia o marco de trabajo será el factor clave para la integración de los riesgos dentro del sistema de gestión. En este punto ejerce una alta influencia la alta dirección y su liderazgo, así como el compromiso de las partes

interesadas o stakeholders. Por tanto la versión de la norma 31000:2018 busca diseñar el sistema más adecuado para la organización teniendo en cuenta la diversidad y convergencia de riesgos.

#### Percepciones internas sobre prevención de lavado de activos

Oficial de cumplimiento	Áreas de negocio	Áreas operativas
Aplicar del programa de prevención de LAFT	Alcanzar las metas y presupuestos comerciales sin incumplir controles	Procesar operaciones en los tiempos establecidos
Atender requerimientos de organismos de control	Ejecutar los controles de prevención de LAFT definidos	Facilitar la parametrización de controles automáticos
Atender pedidos de bancos corresponsales del exterior	Solicita a clientes los justificativos de transacciones alertadas	Apoyar la gestión de nuevos proyectos de control de LAFT
Informar actividades al Comité de Cumplimiento y de Riesgos	Crecimiento de cartera de clientes aplicando políticas de control LAFT	Automatizar procesos de control de LAFT
CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LOGRAR CONSENSOS Y ACUERDOS		

Elaborado por el autor

El desarrollo del marco de referencia abarca el diseño, implementación, evaluación y mejora de cada uno de los elementos que componen el sistema de gestión de riesgos. Se concluye este tema puntualizando que la dirección será la responsable de alinear la gestión de riesgos con la estrategia, objetivos y cultura organizacional de la entidad y el consenso de criterios de las partes para el tratamiento de estos riesgos al interior de la organización.

#### 4. *La naturaleza iterativa y dinámica del riesgo*

Es decir la flexibilidad y adaptación de los procesos iterativos en respuesta a los diversos cambios internos y externos que presenta el entorno. En este aspecto no ha habido mucho cambio en la norma ISO 31000:2018, es más el proceso para la identificación del riesgo se mantiene, pero con mayor implicación y compromiso de la alta dirección. Promover la conciencia y la mentalidad para que los riesgos sean entendidos y comprendidos por cada uno de los principales interesados, asegura un mejor tratamiento de los riesgos. Además, considerar las tareas de comunicación y consultas ayuda a tener retroalimentación oportuna e información que ayuda en el proceso de toma de decisiones.

La norma ISO 31000:2018 resalta la importancia que a este respecto tiene la confidencialidad de la información, el rol dentro del modelo de gestión y los derechos de privacidad de las personas en un programa de comunicación y consulta.

Un esquema comparativo de las dos versiones de la norma ISO 31000 (2009 y 2018) se desarrollan a continuación:



Gráfico: Relación de versiones de la norma ISO 31000: 2009 e ISO 31000: 2018

El liderazgo, compromiso e integración de posibles amenazas dentro de la estructura de la empresa			
Principios ISO 31000:2009	Proceso de gestión de riesgo	Aplicación práctica de los principios en el modelo de gestión	Principios ISO 31000:2018
1. Crea valor	Establecer el contexto	Contribuye al logro de los objetivos y a la mejora del desempeño	1. Integrado en todas las actividades
2. Está integrada en los procesos de la organización	Todo el proceso de Gestión del Riesgo	Política para la Gestión integral de Riesgos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado	
3. Trata explícitamente la incertidumbre	Identificación, Análisis y Evaluación del Riesgo	Control AML/FT en procesos de ingreso o recepción de fondos de clientes y aceptación de un nivel de riesgo	
4. Forma parte de la toma de decisiones	Todo el proceso de Gestión del Riesgo	Ayuda a tomar decisiones o elecciones informadas sobre los niveles tolerables de aceptación del riesgo AML/FT	
5. Es sistemática, estructurada y adecuada		Todo el modelo ISO 31000 funciona como un conjunto, con un orden cronológico y estructurado	
6. Está basada en la mejor información disponible		Apoyado en la información existente al interior y fuera de la organización	
7. Está hecha a medida		La gestión de riesgo está apoyada en un software de monitoreo AML/FT	
8. Tiene en cuenta factores humanos y culturales		Ayuda a identificar la "cultura organizacional" de la entidad	
9. Es transparente e inclusiva		Participación inclusiva de todas las partes (Matriz de stakeholders)	
10. Es dinámica, interactiva y sensible al cambio		Establecer el contexto	
11. Facilita la mejora continua de la organización	Marco de trabajo	Bases para diseñar, controlar y realizar la mejora continua	
			3. Basado en la mejor información disponible.
			4. Adaptado a la organización
			5. Considera factores humanos y culturales.
			6. Inclusivo de todas las partes interesadas
			7. Dinámico y con respuesta a cambios
			8. Enfocado a la mejora continua

CREAR Y MANTENER VALOR

Fuente: Norma ISO 31000 (versiones 2009 y 2018)  
Elaborado por el autor

La versión de la norma ISO 31000:2018 centra su atención en el liderazgo y el compromiso de la dirección en la gestión del riesgo, desde el gobierno corporativo hacia el resto de niveles operativos de la organización. Con la versión actual de la norma los resultados que se proyectan obtener son más sólidos y de mayor valor agregado, puesto que se enfatiza y prioriza el apoyo y la gestión que la alta dirección debe brindar al programa de cumplimiento de las organizaciones, ya que un capítulo aparte merece el alcance y la calidad de los resultados que la alta dirección debe informar sobre el manejo y

administración del riesgo del LAFT a la Junta Directiva, a los organismos de control y a las contrapartes locales y del exterior.

### ***Consideraciones generales***

Con la actualización de la versión 2018 de la norma, uno de los puntos que se hace énfasis en la naturaleza iterativa del riesgo, alineada a los cambios externos que presentan el entorno y el compromiso de la alta dirección. En este sentido, la inteligencia artificial y el uso de las nuevas tecnologías disruptivas en la digitalización bancaria toma un rol preponderante, ya que el sector financiero debe cuidar más sus plataformas de seguridad.

Con el enfoque de la norma actual, se debe considerar además el aspecto social y ambiental de aquellas actividades económicas de clientes relacionadas a la explotación de los recursos naturales (sector minero, energético, hidrocarburos, forestal, entre otros) que tienen un directo impacto ambiental. No se debe dejar de mencionar que la mayoría de entidades bancarias y otras entidades financieras, están comprometidos y han firmado el pacto global de responsabilidad social empresarial (RSE) que es un compromiso voluntario incluido en la planificación estratégica sobre los riesgos sociales y ambientales a través de un modelo de gestión socialmente responsable que alinee el desempeño social, ambiental y económico con las estrategias de las organizaciones.

El nuevo modelo de la versión 2018, además debe tomar en consideración la evolución de la banca comercial tradicional hacia una banca más electrónica y digital, en consecuencia se debe priorizar y realizar los proyectos masivos de digitalización de toda la información de los clientes e integrarla a los sistemas automatizados. La nueva banca se desarrolla bajo una corriente de simplificar procesos engorrosos y documentos físicos voluminosos, ya que la era digital es una realidad del cual la banca es uno de sus mayores referentes.